

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
SECRETARIA DE INVESTIGACION Y POSTGRADO**

INFORME FINAL

**PROGRAMA DE INCENTIVO
PROYECTO 16H303. COMUNICACIÓN Y CIUDAD.
LA PRODUCCION SOCIAL DE LA SEGURIDAD EN
POSADAS, MISIONES
DIRECTORA: Mgter. Elena Silvia Maidana**

**Guía de Presentación de
INFORMES DE AVANCE – INFORMES FINALES**

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

1. TÍTULO DEL PROYECTO: Comunicación y ciudad. La producción social de la seguridad en Posadas, Misiones.

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE: 01/01/2010 - HASTA: 31/12/2012

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE:01/01/2012 - HASTA: 31/12/2012

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

APELLIDO Y Nombre	Cargo / Beca	Nº de horas investiga x semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	Evaluación S - NoS
Maidana, Elena Silvia	PTI ex	20	01/01/12	31/12/12	
Silva, Pedro Omar	PAS se	10	01/01/12	31/12/12	S
Millán, María del Rosario	PAS (Becaria)	30	01/01/12	31/12/12	S
Alfaya, Sonia	JTP se	10	01/01/11	31/12/11	S
Casales, Marina	Ayte.1ª se	10	01/01/11	31/12/11	S
Tassi, Marcos	Adscripto	10	01/06/11	31/12/11	S

Firma Director de Proyecto

Aclaración:

Fecha de presentación del Informe de Avance

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

Frente a la creciente acentuación positiva de la seguridad en las sociedades contemporáneas y a tendencias locales que parecen confirmarla; buscamos analizar dinámicas urbanas en Posadas, Misiones; que directa o indirectamente ponen en la escena pública “la cuestión de la seguridad”.

Se pretende investigar dicha cuestión desde un abordaje prioritariamente comunicacional; por lo que se prestará especial atención a su dimensión semiótica, discursiva y cultural; en particular a gestos de interpretación y efectos de sentido sociopolítico que se ponen en juego con la producción, circulación y consumo de discursos así como con situaciones e interacciones visibles en el espacio público urbano que la expresan y resignifican.

Nos proponemos reflexionar por lo tanto sobre la seguridad en tanto discursividad y cultura; con énfasis en la perspectiva de actores situados; para saber, comprender, interpretar por dónde, cómo y por qué pasa la cuestión de la seguridad en la actualidad; entre quiénes, con que acuerdos y desacuerdos, con que fricciones, con que procedimientos, con qué efectos. Nos interesa sobre todo indagar acerca de qué se naturaliza y a quién/quienes se beneficia con lo que se hace y dice en términos de seguridad.

Para ello, focalizaremos el análisis en una productividad semiótico-discursiva focalizada espaciotemporalmente: en el presente y en la cotidianeidad de una ciudad en particular; a fin de considerar lo que tiene de específico en un momento dado; sin descuidar su inscripción en la historia; sus reformulaciones, su significados y efectos de sentido previos.

Esto supone asumir un enfoque relacional / procesual y la integración de diversos abordajes teóricos-metodológicos, en particular: comunicacional, semiótico discursivo, antropológico.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

Durante el período de referencia se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1) En el marco de los ejes definidos –mediático, político-institucional y cotidiano– durante el tercer año del proyecto se concretó:

Desde el eje mediático:

Responsables: Sonia Alfaya, Marina Casales.

Lectura de bibliografía sobre la producción periodística contemporánea; en particular, sobre relatos mediáticos del delito, tematización mediática de la (in)seguridad y circulación de imágenes de hechos violentos (en los medios y en la web).

Se analizaron semiótica-discursivamente producciones alusivas que circulan en medios, principalmente impresos-locales (El Territorio, Primera Edición y Misiones On Line), sin descuidar por eso la circulación en la web.

Se llevó a cabo un análisis de contenido en torno al uso del término seguridad por medios impresos locales.

Desde el eje político-institucional

Responsable: Omar Silva

Se analizaron publicaciones del Ministerio de Seguridad de la Nación, disponibles en versión electrónica en el sitio web del organismo.

Se analizó un corpus construido con discursos de funcionarios públicos que abordan la cuestión; en particular los del ejecutivo municipal así como las propuestas de campaña de los candidatos a intendentes y a concejales en las elecciones 2011.

Desde el eje de la vida cotidiana

Equipo responsable: Elena Maidana (Función de coordinadora); María Millán, Marcos Tassi.

Se continuó con la lectura de bibliografía sobre la cuestión, en particular de artículos y libros sobre el concepto de seguridad y sus diversas interpretaciones históricas y presentes.

Se completó el procesamiento del sondeo exploratorio realizado entre fines de 2010 y comienzos de 2011

Se prosiguió con el trabajo de campo en el barrio A4-Nueva Esperanza de Posadas. Recordamos que se decidió hacerlo allí, por un lado exploraciones iniciales no sistematizadas arrojaron una percepción social del mismo como “zona peligrosa”; y

por otro porque dicho conglomerado urbano (viven allí cerca de 10.000 habitantes, la mayoría relocalizados por la EBY-Entidad Binacional Yacyretá) emerge en la cartografía del delito de la policía y de los medios locales como “territorio de alta conflictividad delictual” (sobre todo por enfrentamientos juveniles que tuvieron su pico más alto a comienzos del 2012 con la muerte de un joven de 14 años, justo cuando la policía local se había acuartelado por reclamos salariales). Como estrategia de entrada al barrio recurrimos a conexiones previas con el equipo responsable de la Radio Comunitaria A4 Voces, con sede en la escuela Especial 45. Ello nos abrió diversas puertas; así durante el 2012 pudimos:

- Participar de las reuniones de la Interactoral -(espacio de confluencia que nuclea principalmente a representantes de instituciones educativas, sociales, culturales del barrio, a organismos del estado provincial como la policía; a la EBY, a vecinos; que se reúnen periódicamente para atender y buscar soluciones a problemas de su cotidianeidad) – **Destacamos al respecto nuestra participación en la Marcha contra la violencia** (*Se anexa crónica periodística de la revista Superficie*)
- Participar del Taller de Periodismo, proyecto de la Cooperativa de Cultura - La Productora de la Tierra; destinado a los responsables de la emisora A4 Voces y a docentes de escuelas del barrio.
- Llevar a cabo dos Talleres destinados a jóvenes del barrio: uno de Introducción a la Fotografía, llevado a cabo en el ITEC N° 1 y otro del Cuerpo en Movimiento (Danza Teatro) concretado en el SEP N° 5. Con una selección de las fotografías logradas se organizó una Muestra denominada “Otro foco”, la que se expuso primero en paredes de la zona del Anfiteatro barrial en el marco de la Marcha contra la violencia; luego en el establecimiento educativo durante el acto de colación de grado y finalmente en el Museo de Bellas Artes Juan Yaparí (*Se adjunta Proyecto de Extensión, una selección de fotos y documentación probatoria*)

Tal itinerancia programada, nos permitió un acercamiento a la cotidianeidad del barrio desde plurales y diversas perspectivas, a su complejidad y conflictividad constitutivas.

Se ha registrado lo hecho en soportes diversos: escrito, fotográfico, audio-visual.

2) Se realizaron reuniones quincenales de todo del equipo. En las mismas se compartía y analizaba lo realizado en cada eje; se acordaban definiciones básicas, intercambiaban lecturas, confrontaban perspectivas. Progresivamente fuimos revisando interpretaciones diversas del término seguridad, su concepción hegemónica así como las disputas presentes en torno a su sentido.

3) Se presentaron ponencias vinculantes en eventos científicos

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

1. Publicaciones

1.3.1 Artículos publicados en revistas Internacionales

1.4 Publicaciones en congresos (con publicación)

2. Vinculación y Transferencia

Se llevó a cabo el Proyecto de Extensión: *Para que no sólo el espanto nos una. Talleres de comunicación y ciudadanía en el barrio A4, Nueva Esperanza de Posadas*. Misiones. Directora: Elena Maidana (se adjunta proyecto). Se concretaron dos talleres: de *Fotografía* y de *Danza-Teatro* destinados a jóvenes estudiantes del barrio; en el ITEC N° 1 y SEP 5 respectivamente.

Como producción del primero se organizó y expuso una muestra fotográfica en tres lugares: Anfiteatro del barrio en el marco de *Marcha contra la violencia* organizada por la Interactoral del barrio y llevada conjuntamente entre la Radio Escolar-Comunitaria A\$ Voces, vecinos del barrio y docentes y alumnos de todos los niveles educativos de los establecimientos educativos que funcionan en la zona; en el ITEC N° 1 en el acto de colación y en el Museo Provincial de Bellas Artes Juan Yaparí.

Luego se realizaron almanaques con una selección de las fotos exhibidas (*Se adjunta documentación*)

Se articuló con actividades de docencia en las cátedras: Comunicación II (Equipo docente: Elena Maidana y Sonia Alfaya) y Metodología en Comunicación Social (Docente: María del Rosario Millán) (*Se adjunta programa, fichas de cátedra y trabajos de alumnos*)

3. Formación de Recursos Humanos

3.2. Co-Dirección de Tesis de Doctorado Aprobada

Millán, María del Rosario. Doctorado en Semiótica. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Res CONEAU N° 317/04. Categoría 'An' CONEAU Res. N°256/07 (Proyecto Final de Tesis: Aprobado. Título: Posadas proyectada. Imaginación Urbanística y modernidad local. Aprobada con 10). Directoras: Dra. Ana María Camblong y Mgter. Elena Maidana

3.3. Dirección de Tesis de Maestría Concluida

Dieringer, Blanca Estela. Título Tesis: *Cuando la información construye ciudadanía: acceso a la información sobre pensiones sociales en el Chaco.* Maestría en Políticas Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Res. CONEAU, N° 685/09. Categoría CONEAU "C". Directora: Mgter. Elena Maidana. Aprobada con 10 (diez)

3.4. Dirección de Tesis de Maestría en curso

López, Ricardo. Título Plan de Tesis: *Religión y política. El "evangelismo" en Misiones.* Maestría en Políticas Sociales. Secretaría de Investigación y Postgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Res. CONEAU, N° 685/09. Categoría CONEAU "C". Directora: Mgter. Elena Maidana

3.5.

Dirección de becarios

Paz, Mercedes. *Usos educativos juveniles de la TICs en Posadas.* Beca CEDIT. Provincia de Misiones. Directora: Meter. Elena Maidana

Tassi, Marcos. *Violencia Juvenil en el barrio A4. Perspectivas juveniles, ecos y silencios.*

Beca de estímulo a las vocaciones científicas.2012 del CIN. Consejos Interuniversitario Nacional. Secretaría de Investigación y Postgrado –FHyCS-UNaM

4. Premios

5. Ponencias y comunicaciones

Ponencia: *Lo que hacemos con lo que nos hacen. La reorganización social de la hegemonía global desde una versión local y parcial.* Autores: Elena Maidana, María Rosario Millán, Omar Silva, Sonia Alfaya y Marina Casales. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. I Encuentro Regional del MERCOSUR. La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes. 5,6,7 Septiembre 2012. En FHyCS-UNaM. Posadas

Comunicación en Panel: *Horizontes y perspectivas de la comunicación.* Autora: Elena Maidana. X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. I Encuentro Regional del MERCOSUR. La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes. 5,6,7 Septiembre 2012. En FHyCS-UNaM. Posadas

Ponencia: *Juventud y acceso a Derechos.* Autora: Elena Maidana. En Jornada Regional de Articulación Público-privada: Jóvenes e inclusión social. Organizado por el Programa: Comunidades Sustentables. Zona NEA. Grupo Solidario y Fundación Compromiso. Posadas, 22 de Noviembre de 2012

Ponencia: *Pensar la seguridad. Otra vía para disputarle sentido a la hegemonía.* Autoras: Elena Maidana, María del Rosario Millán, Sonia Alfaya y Marina Casales. Presentado Resumen Extendido en Diciembre de 2012. Presentada en Jornadas Científico Técnicas-40 Años UNAM. 16 de Mayo 2013

Artículo: *Dar de nuevo: ¿es posible la comunidad humana?* Autora: Sonia Alfaya. Presentado en la Maestría en Semiótica Discursiva. FHyCS-UNaM. Trabajo final del Seminario: Cultura política y subjetividades. Una aproximación a la dialéctica de las sensibilidades y su relación con lo político y los medios. Docente: Dra. Alicia ENTEL

Artículo: *LRH Radio de la Universidad Nacional de Misiones.* Presentado en el Seminario: Perspectivas y Tendencias en Periodismos Radiofónico. Profesor: Lic. Damián Valls. Maestría en Medios y Periodismo. UNLP. Universidad Nacional de La Plata.

6. Trabajos inéditos

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Lo aquí presentado no es otra cosa que el estado de nuestro pensamiento actual sobre la cuestión de la seguridad -con sus muchos huecos, vacilaciones, preguntas abiertas y tal vez algunos mínimos aciertos- producto de un indagar de tres años llevado a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM; sustentado en múltiples, diversos discursos, reflexiones y debates de ayer, de hoy.

Partimos de interrogantes en torno a la proliferación y diseminación contemporáneas del problema de la seguridad, su resonancia y amplificación mediática, ciertas transformaciones que se habilitan en su nombre, especialmente en la forma urbana, en prácticas urbanas cotidianas y en ciertas políticas públicas.

Comenzamos preguntándonos sobre el valor estratégico de la seguridad para las sociedades y ciudades del presente; sobre lo que se juega con su acentuada valoración pública; sobre lo que se hace y deja de hacer, lo que se está dispuesto a perder, resignar, sacrificar en pos de la búsqueda y concreción de seguridad.

Indagaciones previas (Proyecto 16H16H238. Espacio, Comunicación y Cultura III.), nos habían permitido percibir cómo a partir de ese *acento valorativo*

(Voloshinov:1992)¹ positivo conferido a la seguridad, en nuestras ciudades se viene naturalizando la emergencia y el crecimiento de las empresas privadas de seguridad; la gütificación de unos y otros, el autoaislamiento como conducta defensiva, la percepción de ciertos “otros” como enemigo; también emergentes y renovados agrupamientos contenedores: bandas, barras, clientelas, etc. Y Posadas no era la excepción. También en ella –como en las grandes capitales- a fines de los 90´ habían comenzado a circular discursos que la representaban como “ciudad insegura”. Voces en la calle, en los medios, en sitios de internet habían empezado a sostener con insistencia que “antes no era así”, que “la ciudad estaba cambiando y para peor”, que “ya no se podía andar ni salir tranquilo”. Algunos llegaban incluso a pedir que “volvieran los milicos”, reclamaban “orden” y “mano dura”, cuestionaban las demandas y protestas sociales así como la exigida vigencia de los derechos humanos.

Fue a partir de una inicial atención a esas emergentes tendencias sociales que buscamos con el proyecto investigar el sentido de la seguridad para las sociedades actuales; desde un abordaje transdisciplinar; aunque con cierto énfasis en lo comunicacional; por lo que se prestó especial atención a su dimensión semiótica, discursiva y cultural; a su puesta en discurso y en escena; a los gestos de interpretación y efectos de sentido sociopolítico que se ponen en juego con la producción, circulación y consumo de discursos aunque también se atendieron situaciones e interacciones visibles en el espacio público urbano local que la tematizan, reformulan y resignifican.

Así, indagamos en ciertos discursos sobre la seguridad y su actual constelación significativa; analizamos algunos de sus efectos sociopolíticos de sentido (en la forma, vida cotidiana y experiencia urbanas, en ciertas políticas públicas en la materia); buscamos comprender cómo opera dicha productividad discursiva en la dinámica social y en la reorganización de la hegemonía. De allí el interés en atender y entender cómo viene siendo pensada por la academia y reformulada –por medios de comunicación, por el dialogo vecinal-barrial, por el discurso político-; sin descuidar su inscripción en la historia y sus formulaciones previas.

¹ Según Voloshinov (:1992; 143-146): “...todos los sentidos referenciales se presentan en el discurso vivo, se dicen o escriben en relación con un determinado *acento valorativo* (...) No se puede construir un enunciado sin valoración. Cada enunciado es ante todo una *orientación axiológica* (...) El significado referencial se constituye mediante la valoración, porque ésta es la que determina el ingreso de un significado referencial dado al horizonte de los hablantes, tanto al del grupo más inmediato como al horizonte social de una clase social”

Para ello, nos planteamos los siguientes objetivos:

General: Estudiar la producción social de la seguridad en un presente signado por el avance del mercado sobre el estado; a fin de interpretar y comprender sus gestos de interpretación y sus efectos de sentido en el hacerse/deshacerse de las sociedades contemporáneas.

Específico: Construir un dispositivo teórico-metodológico que permita analizar, en sus particularidades y mutuas articulaciones, la circulación y dispersión de discursos de seguridad en múltiples materializaciones discursivas: mediáticas, burocrático-administrativas, cotidianas; así como sus efectos en la cotidianeidad urbana y en la formulación y ejecución de políticas públicas para la ciudad.

Priorizamos en nuestro abordaje encuadres semiótico-discursivos; pues pensamos que:

- No hay sociedad ni cultura por fuera de los procesos colectivos e históricos de producción y disputas por el sentido.
- Lo significativo hace a una dimensión constitutiva de lo social, por ende a un nivel de análisis insoslayable para su abordaje.
- La construcción de la realidad social –siempre mediada por el lenguaje- no es espontánea y consensual, supone siempre una lucha entre distintas, desiguales y asimétricas maneras de fijar “sentido”.
- La construcción de un sentido no opera en un vacío cultural-político, sino que más bien es producto de las distintas constelaciones de intereses políticos y de poder que constituyen las relaciones entre los diferentes grupos sociales; hace a un proceso de sedimentación que lleva a la reificación naturalizada de lo social que oculta potenciales antagonismos y silencia la expresión de otras concepciones del mundo.
- Todo discurso es multiacentuado, supone la compleja y conflictiva articulación de plurales y contradictorios acentos valorativos; por lo tanto no hay discurso que sea homogéneo, monolítico, transparente y cerrado. Todo discurso es siempre abierto, sujeto a múltiples y casi infinitas interpretaciones.
- De allí que todo discurso se constituya como un intento nunca logrado del todo de dominar el campo de la discursividad, de detener el flujo de las

diferencias, de constituir un centro alrededor del cual se formen relaciones sociales de cierto tipo.

- Pero la relación entre discurso y dominio social no está exenta de contradicciones, es siempre parcial y dinámica dada la apertura de lo social, el inevitable desborde de todo discurso y la infinitud de la productividad discursiva. Responde también al carácter tenue, precario y librado a las disputas y negociaciones del orden social. Es que aún cuando los discursos estén articulados en formas poderosas que construyen puntos nodales de sentido,² los mismos siempre están abiertos a la impugnación y al cambio. De allí entonces que los esfuerzos por fijarle límites al sentido del orden social siempre son políticos.

Desde tales supuestos buscamos aproximarnos a ese terreno complejo y cambiante de sentido que es el mundo social a partir de un acercamiento a la historicidad, densidad y conflictividad de las formulaciones (materialidades) de la seguridad, a fin de devolverle a ésta su condición histórica y de poner en evidencia y en discusión las plurales y heterogéneas configuraciones / articulaciones que hizo y hace posible. En función de ello recurrimos a ciertas revisiones y análisis: 1) de la etimología y significados de la palabra seguridad; 2) de debates conceptuales y argumentaciones teóricas; 3) de los resultados de una indagación específica llevada a cabo en la ciudad de Posadas, que por momentos se focalizó en un barrio en particular –A4 o Nueva Esperanza-.

Lo investigado nos permitió paulatinamente dar cuenta de cierto uso expandido del término seguridad que viene vehiculizando un sentido común hegemónico que en general no problematiza ni al propio término ni a aquellos con los que se conecta – de forma irreflexiva, casi automática-como el de *inseguridad* (acotada a amenazas y/o ataques a la propiedad privada y a la integridad física), los de *delito / crimen* (con focalizaciones en los delitos comunes y escasa o nula atención a otros delitos: los económicos, los cometidos por empresas, por el mercado del crimen; por los propios Estados Nacionales), el de *violencia* (en base a una formulación que no

² Según Laclau y Mouffe: ...Llamaremos *puntos nodales* a los puntos discursivos privilegiados de esta fijación parcial (...) *Por lo tanto la práctica de la enunciación consiste en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente un sentido, y el carácter parcial de esta fijación procede de la apertura de lo social, resultado a su vez del constante desborde de todo discurso por la infinitud del campo de discursividad*"; en Mumby, Dennis (: 1997; 16)

diferencia entre violencia legítima e ilegítima, que acentúa la violencia física y desatiende otras como la estructural, simbólica, etc.); que relativiza o deja fuera otras significaciones del término, tales como las de *seguridad social* que refiere a una historia relativamente reciente que hizo de la seguridad y la *protección social* la base para la ampliación efectiva de la ciudadanía o el de *seguridad nacional* que alude al proceso de terrorismo de estado que en nuestro país llevara a cabo la última dictadura cívico-militar en el contexto bipolar de la Guerra Fría.

Desde esta perspectiva, se nos planteó como indispensable la distancia analítica/conceptual/ crítica para con esa formulación y valoración creciente aún en ciudades pequeñas e intermedias como Posadas; la necesaria revisión histórica de los sentidos que ha tenido; así como la ineludible vigilancia epistemológica para no quedar también nosotros prisioneros de esa doxa dominante que signa al pensamiento social de estos tiempos; ya que sabemos, la ciencia no queda al margen de los procesos y tendencias sociales. Pudimos comprobar que estudios que la abordan no la problematizan al plantearla como correlato obligado y único de lo que hoy se entiende por inseguridad; elidiendo así su espesor y opacidad constitutivos, naturalizando y reforzando las interpretaciones y acentuaciones político-ideológicas dominantes.

1) Seguridad como palabra clave

En principio pensamos que el término *seguridad* puede ser entendido como una de las *palabras clave* (en el sentido de Williams: 2000) para la comprensión del mundo contemporáneo; en tanto resulta doblemente significativa, vinculante e indicativa: con ciertas actividades y su interpretación y a la vez en ciertas formas de pensamiento.

Ciertas palabras devienen *clave* en determinado momento histórico porque habilitan experiencias y lecturas de la experiencia; en tanto tienen significado en la práctica. Su formulación y uso general / inestable se inscribe en determinadas e históricas grillas de inteligibilidad / sensibilidad / prácticas; y compromete correlatos en variadas direcciones, en diversos horizontes de prácticas –públicas/privadas; singulares/colectivas, cotidianas/extraordinarias; particulares/generalizados.

A fin de analizarlas, Williams propone una manera de registrar, investigar y presentar problemas de significado para esferas interconectadas a partir de la construcción analítica de un vocabulario activo y significativo en áreas centrales de

la sociedad y la cultura, y por lo tanto propio de la discusión general –no de especialistas ni expertos- en el que tanto la persistencia, la discontinuidad y profundos conflictos de valor y creencia están involucrados. Busca con ello dar cuenta de alteraciones, redefiniciones, fortalecimientos de términos en contextos históricos dinámicos hasta llegar a los significados y significaciones actuales; volver evidentes conexiones explícitas e implícitas que se hacen en formaciones particulares de significado que aluden a maneras de discutir y ver de muchas de nuestras experiencias cotidianas; para lo que hay que considerar –sostiene- no sólo la etimología de cada palabra sino también su historia y sus usos y reformulaciones comunes.³: *“Los significados de las palabras son siempre interesantes. Pero lo más interesante es a menudo su variación ulterior”* (:24) Por lo que se debe hacer hincapié, plantea, no sólo en sus orígenes y desarrollo histórico, sino también en el presente de sus significados, implicaciones y relaciones en tanto historia; para ver las continuidades pero más las transformaciones y dilemas que aún están en cuestión. De allí asimismo el uso de referencias cruzadas –no siempre claras ni incuestionables- a modo de especie de recordatorio de conexiones necesarias que concreta; así como la búsqueda de una forma de presentación y comunicación de lo realizado en la que resulte indudable que los análisis de las palabras individuales están compleja e intrínsecamente conectados.

De tal manera Williams permite cuestionar el supuesto de la transparencia del lenguaje, desplegar conexiones, revisar argumentaciones en torno al significado “literal”, el “apropiado”, el “correcto”. Logra pues mostrar lo hecho –un vocabulario- a modo de ejemplo de cómo se desarrollan las redes de uso, referencia y perspectivas de una palabra devenida estratégica.

Aporta así un tipo adicional de enfoque en los estudios de la cultura a través del vocabulario mismo; pero desde una revisión no neutral de los significados; ya que se plantea como exploración del léxico de áreas medulares de la discusión social y cultural heredada dentro de condiciones histórico-sociales precisas; que debe ser consciente y crítica a la vez para todos aquellos para quienes la palabra en cuestión es una presencia activa. Por lo tanto no es un consenso que hay que aceptar con lo

³ Williams da cuenta en la introducción de los problemas –de información y teóricos- a enfrentar en tan ardua tarea; entre ellos del acceso a fuentes como los diccionarios; de traducción, de valoraciones y supuestos sobre el significado “original / correcto/ literal”, las quejas por la “mala” interpretación, etc.

que enfrenta dicha perspectiva; sino con un vocabulario sujeto a disputas por el sentido del orden social.

Desde tales planteos buscamos aproximarnos a los significados de la palabra seguridad; pero sin la profundidad de lo realizado por Williams (requeriría otros tiempos, otros esfuerzos, otras competencias y recursos) a fin de indicar una vía posible – entre otras- de análisis y reflexión sobre sus significados previos y actuales.

Nos preguntamos entonces: ¿con qué otros términos asociamos la palabra seguridad?, ¿con qué conflictos y dilemas nos enfrentan sus usos pasados y presentes? ¿Cuáles han sido y son sus usos generales y especializados?

Si nos atenemos a su etimología,⁴ la palabra *seguridad*, que comienza a usarse en España entre los años 1220-50, deriva de *seguro* que a su vez proviene del latín *securus* que significaba *tranquilo, sin cuidado, sin peligro*; por ser derivado de *cura: cuidado*. En el siglo XIII van a comenzar a usarse también los términos *asegurar* dentro de la esfera médica y el sustantivo *seguro* en el S.XVI, que tendrá una acepción comercial en el S.XVIII.

El Diccionario de la Real Academia Española (:2005; 2040) nos permite acercarnos a un amplio campo semántico a partir de los siguientes significados: cualidad de seguro; certeza (conocimiento seguro y claro de algo); fianza u obligación de indemnidad a favor de alguien, regularmente en materia de intereses. ~.1. loc. adj. Dicho de un ramo de la Administración Pública: Cuyo fin es el de velar por la seguridad de los ciudadanos. Agente de seguridad; 2. loc. adj. Dicho de un mecanismo: Que asegura algún buen funcionamiento, precaviendo que este falle, se frustré o se violente. Muelle, cerradura de seguridad.

Especifica asimismo que el término remite a: 1-Ausencia de peligro. Ejemplo: La seguridad vial. 2. Una condición natural que busca todo ser viviente, organización o colectividad para poder existir, desarrollarse y cumplir sus propósitos en sus múltiples actividades. 3. Confianza que nace de la sensación de ausencia de peligro. Ejemplo: Aquí nos sentimos en seguridad. 4. Confianza en alguien o algo. Ejemplo: Fulanito de tal nos da seguridad. 5. Garantía verbal o material que da confianza en algo. Ejemplo: Nos dio toda clase de seguridades. 6 Organismo público o privado encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos o de las

⁴ Fuente consultada: Corominas, J. (2009) Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Buenos Aires. Ed. Del Nuevo Extremo; p. 500

cosas en un ámbito limitado. 7. Organismo de espionaje político encargado de vigilar a los ciudadanos y de reprimir la disidencia política. Es más propio de las dictaduras.

Luego despliega la combinación de la palabra seguridad con otros términos que dan compuestos como: ~ Seguridad Jurídica: cualidad del ordenamiento jurídico, que implica la certeza de sus normas y, consiguientemente la previsibilidad de su aplicación. En España es un principio constitucional. ~ Seguridad Social: organización estatal que se ocupa de atender determinadas necesidades económicas y sanitarias de los ciudadanos: de Seguridad Social, nombre del Sistema Previsional del estado para los trabajadores; -y Seguridad informática.

Por su parte el Diccionario de uso del español, de María Moliner (:2007; 2680) explicita algunos de sus significados en uso, entre ellos: cualidad o estado de seguro, fijeza o firmeza, convicción o certeza, circunstancia de ser segura la realización de una cosa, estado de seguro (guardado), estado de protegido o asegurado contra un riesgo, aplomo. Incorpora también el compuesto de *Seguridad Social* que refiere al Sistema estatal de servicios sociales y remite a alocuciones tales como: *atentado contra la seguridad del Estado, Fuerzas de Seguridad y Guardia de Seguridad.*

El Larousse Diccionario Enciclopédico (:2012; 916) agrega nuevos significados, entre los que destacamos: en el ámbito del Derecho: garantía que una persona suministra a otra como prueba de que cumplirá lo pactado, prometido o mandado; en el ámbito militar: conjunto de las disposiciones que permiten evitar la sorpresa y proporcionan al mando la libertad indispensable para la conducción de la batalla. También incorpora los compuestos: *cuerpos y fuerzas de seguridad del estado*: conjunto de organismos y funcionarios de la administración pública cuyo fin es velar por la seguridad de los ciudadanos, defender las libertades públicas y garantizar el cumplimiento de las leyes; *delitos contra la seguridad del estado*: conjunto de delitos que lesionan la seguridad externa o la personalidad internacional del estado o que atacan sus bases políticas y sociales; *dispositivo de seguridad*: mecanismo de un aparato o máquina que sirve para evitar un accidente en caso de funcionamiento anómalo; *seguridad individual*: garantía que la ley otorga a los ciudadanos contra los arrestos, detenciones y penas arbitrarias; *seguridad social*: conjunto de leyes y organismos que tienen por objeto proteger a los individuos y a las familias contra ciertos riesgos sociales.

Aunque acotados estos acercamientos a los usos y significados del término; nos permiten constatar por un lado su progresiva expansión hacia diversas esferas de las sociedades modernas y contemporáneas: de la medicina, del comercio, del derecho, de las fuerzas de seguridad, de la administración estatal; y por otro, la creciente centralidad y valor estratégico que se le viene confiriendo en y para las políticas de estado, sobre todo las vinculadas con las cuestiones de la ley y el orden.

Siguiendo la propuesta metodológica de Williams podríamos complementar y contrastar dicha información con el registro de los usos generales y cotidianos de la palabra habilitados en la actualidad. Como resultado de un primer esbozo hecho desde el proyecto podemos comentar que en la conversación cotidiana mantenida tanto dentro como fuera del ámbito académico, constatamos el uso recurrente de la palabra seguridad con el significado de prevención de delitos comunes y agresiones físicas.⁵ Tal tendencia abre sin duda otra derivación significativa a atender en el presente: una que la interpreta en clave delictiva y punitiva, que la conecta con lo policial y penal.

Pero la atención a sus usos en el espacio público, nos ha enfrentado también con una pluralidad de compuestos léxicos contruidos con la palabra seguridad, como los de: Seguridad informativa, Seguridad vial, Seguridad pública, Seguridad urbana, Seguridad ciudadana, Seguridad humana, Seguridad democrática, etc.

Frente a tal proliferación nos preguntamos: ¿A qué obedece tanto empeño especificativo? ¿Tiene que ver con necesarias especializaciones y profundizaciones en la materia? ¿O más bien es producto de una extrema fragmentación, dispersión, implosión del campo semántico del término? Y en este caso, ¿en que medida ello es correlato de un mundo dejado en manos del mercado cada vez más incierto, más riesgoso?

No pretendemos responderlas aquí, ya que como lo explicitamos la pretensión que nos movilizó al hacerlo, fue encontrar –en base a la propuesta de Williams- una manera de aproximarnos analíticamente a la seguridad proponiéndola como *palabra clave*.

⁵ Recurrencia corroborada en el sondeo exploratorio que hicimos a fines de 2011.

A fin de profundizar un poco más nuestro abordaje, luego de ese primer tanteo analítico recurrimos a aportes conceptuales diversos en pos de atender y comprender la complejidad, conflictividad e historicidad de sus formulaciones.

2) La seguridad como concepto. Aproximaciones

La seguridad como conjunto de dispositivos de gobierno del estado moderno.

Fueron sobre todo las reflexiones de Foucault las que nos ayudaron a aproximarnos a la complejidad, conflictividad, dialogüicidad⁶ e historicidad de su formulación.

¿Qué podemos entender por seguridad?, pregunta Foucault (: 2004) en la primer clase (11 de Enero) de su curso de 1978 en el Collège de Francia; Va a responder: un conjunto de dispositivos de poder emergente en el Siglo XVIII, distinto aunque muchas veces complementario, al código legal que pauta lo permitido y lo vedado y al mecanismo disciplinario de vigilancia y corrección; que va a insertar lo social en una serie de acontecimientos probables, en una distribución de las cosas y mecanismos según cálculos de costos - la cuestión fundamental es económica, por ejemplo entre el costo de la represión y el costo de la delincuencia- y según la fijación de una media considerada como óptima y de otra como límite de lo aceptable. De allí la importancia estratégica que se le asignará a la estadística. Señala por lo tanto una emergencia: la etapa inaugural de su configuración y formulación de dichas técnicas.

Expone que no se trata históricamente de una sucesión lineal de esas tres formas; primero lo legal, luego lo disciplinario y la seguridad; sino de un sistema de correlación en dominancia entre tales mecanismos. La seguridad es más bien una manera de sumar, de hacer funcionar además de los nuevos mecanismos las viejas estructuras de la ley y la disciplina. Se trata del surgimiento de tecnologías al mismo tiempo de control social y de conservación de la especie, de una economía general de poder que se ejerce sobre el conjunto de una población –“ multiplicidad de individuos que están y sólo existen profunda, esencial y biológicamente ligados a la materialidad, el medio, dentro del cual existen... tejida de relaciones sociales y políticas que funciona también como especie” (:42)- que reubica a la ciudad – enclave espacial, jurídico, administrativo y económico “abierto”, ya no amurallado

⁶ En el sentido propuesto por Bajtin. Permite considerar lugares y posturas de enunciación; formas de interpelación y formas de réplica (en consenso y/o disenso, reproductoras y/o transformadoras).

desde la modernidad en adelante- en un espacio de circulación. Tecnología que busca asegurar para la ciudad cuatro funciones: higiénica, de comercio interior y exterior y de vigilancia. Es que se trata de organizar la circulación, suprimir sus aspectos peligrosos, distinguir entre la buena y mala circulación, maximizar la primera y reducir la segunda., acondicionar los accesos al exterior; en suma, prever/promover su desarrollo.

La seguridad se apoyará en una serie de datos materiales (agua, aire, emplazamientos, etc.); trabajará con probabilidades a fin de reducir –nunca por completo- los riesgos; buscará organizar elementos que se justifiquen por su polifuncionalidad –como la calle-, de ordenar, regular, gestionar las diversas funciones de la ciudad –tanto las positivas como las negativas- siempre con vistas al futuro. “El buen ordenamiento de la ciudad será justamente eso: tener en cuenta lo que puede pasar” (:39) Abre la idea de futuridad aquí, en la tierra; de futuro posible de ser previsto y anticipado.

El problema de la seguridad será el problema de la serie indefinida de elementos que se desplazan (circulación y coexistencia en el espacio urbano sobre todo de mercancías y cuerpos), de acontecimientos que se producen, de unidades que se acumulan; que es preciso regularizar en un marco polivalente y transformable.

Desde esas bases se construirá un gobierno económico que articulará de modo intrincado razón de Estado, policía, esplendor de la ciudad y buen vivir de la población.

Mejorar la suerte de las poblaciones, aumentar sus riquezas, la duración de la vida, su salud; aparecerá como meta última por excelencia del gobierno. “La población – se manifiesta entonces más que el poderío del soberano, como el fin y el instrumento del gobierno: sujeto de necesidades, de aspiraciones, pero también objeto en manos del gobierno. Parece consciente frente al gobierno de lo que quiere, pero inconsciente de lo que se le hace hacer” (ibid: 132). La población – correlato de poder y objeto de saber- tendrá como motor de acción el deseo: la búsqueda de interés para el individuo; que podrá devenir en interés colectivo. El problema a enfrentar en ese sentido será yo no decir que no al deseo de los

individuos, sino saber cómo decir sí; de qué modo se estimula ese deseo a fin de que deba producir los efectos benéficos que debe producir.⁷

Se constituirá así un saber de todos los procesos que giran alrededor de la población, lo que se llama justamente “economía”. A partir de entonces la economía dejará de ser cuestión doméstica y se transformará en cuestión de Estado, en política. Gobernar un Estado será pues poner en acción una economía general –en el nivel de todo el Estado- o sea ejercer con respecto a los habitantes, las riquezas, la conducta de todos y cada uno; una forma de vigilancia y control no menos atenta que la del padre de familia sobre la gente de la casa y los bienes.

El problema será entonces “...el de las buenas elecciones de gobierno –el movimiento que pone de relieve a la población como un dato, un campo de intervención, el fin de las técnicas de gobierno; que aísla a la economía como dominio específico de la realidad y a la economía política a la vez como ciencia y como técnica de intervención del gobierno en ese campo de realidad y que va a asegurar la gestión de las poblaciones por parte de un cuerpo de funcionarios” (ibid: 135)

Será la policía (ibid.:376-377) entendida primero como arte de gobernar la que debe asegurarse de que los hombres vivan y vivan en gran número, debe garantizar de que tengan de qué vivir, lo suficiente para no morir en grandes cantidades; e incluso para un buen vivir con comodidad, beneplácito, felicidad, bienestar; de modo tal que el Estado pueda extraer sus fuerzas de ello. En ese sistema económico, social y antropológico surgido alrededor del S.XVIII, regido por el hacer vivir y el dejar hacer se va insertar la policía: entendida como conjunto de técnicas, intervenciones, leyes, reglamentos y medios que conciernen al interior de un Estado y capaces de asegurar que el hecho de vivir, hacer un poco más que vivir, coexistir, comunicarse; sea efectivamente útil al acrecentamiento de las fuerzas del Estado. La felicidad de los hombres producto de una vida mejor que la mera vida se articulará desde entonces en Occidente con la utilidad del Estado; la dicha de los hombres hará a la fuerza estatal misma; el bienestar de los individuos será la base de su poderío y riqueza. Ese será el nudo gordiano de tales dispositivos: ligar el bienestar de los ciudadanos con el crecimiento estatal y la rentabilidad económica.

⁷ Va a decir Foucault en el curso que entre las palabras con las que se va a comenzar a asociar a la seguridad, estarán las de deseo e interés pero también las de riesgo, costo y crisis.

Dicha articulación que apuntará simultáneamente a consolidar y acrecentar el poder del Estado, hacer un buen uso de sus fuerzas, procurar la felicidad de los súbditos será tarea específica de esa policía. Serán sus objetos, sus problemas: velar por la abundancia de ciudadanos / la multitud; atender las necesidades de la vida, garantizar la salud de los ciudadanos; sus actividades. Hacer que éstos trabajen, que no estén ociosos, que lo que produzcan sea de calidad y sirva para beneficio del país. También encargarse de la circulación misma y de las mercancías; controlar los flujos, el tránsito de las cosas y los hombres al interior del reino y allende sus fronteras (controlar el vagabundeo, evitar que los obreros calificados no dejen el país, regir la coexistencia de los hombres entre sí) Así entendida, la policía se ocupará de la sociedad, de individuos que coexisten, que habitan juntos, o sea de una población. (:355-378) ⁸

A avanzar en el curso, Foucault al tratar de establecer si a través de la historia de las tecnologías de seguridad es posible postular la existencia de “una sociedad de seguridad”, desplaza su análisis del biopoder al gobierno económico en el sentido fisiocrático del término;⁹ no sin de dejar de precisar previamente que la seguridad en tanto conjunto de mecanismos de regulación de la población, en tanto técnicas de la forma de gubernamentalidad moderna del Estado devino estratégica para la organización de las articulaciones entre capital, estado y sociedad civil; clave para la gestión de la conflictividad y de los antagonismos sociales; fundamental para acotar los dilemas del orden social, para asegurar el equilibrio y el pretendido consenso. Fue así que habilitada por procesos históricos resultó indispensable para la habilitación, objetivación y naturalización de significaciones y experiencias históricas en los procesos –pasados y presentes- de luchas por la hegemonía.

Con sus formulaciones (materializaciones) se posibilitó la articulación de contradicciones históricas de ciudadanos -movilizados entre la sumisión, sujeción, negociación, rebelión- y los Estados Nacionales; los que con la forma de gubernamentalidad moderna que materializaron hicieron a su vez posible políticas doblemente legitimadas (y favorables a la rentabilidad económica) de protección como de represión de la población. Y todo ello a partir de ese sentido histórico

⁸ Más tarde, a medida que crecieran, se diferenciaron y especializaron las instituciones del Estado; la policía se iría transformando en la fuerza profesional e institucional destinada a la seguridad interior que conocemos hoy, en una institución propia del sistema de justicia penal.

⁹ “Fisiócratas: una ciencia del gobierno es una ciencia de las relaciones entre las riquezas y la población” (Foucault: *ibid.*; 133)

asignado a la relación específica entre vida y poder del que da cuenta Foucault al referirse a la seguridad en condiciones de biopoder.

La seguridad: mitología de la protección biopolítica

Otra interpretación analítica de tal relación es la que ofrece Cavalleti (: 2010), quien parte del cruce de planteos de Foucault, Hobbes y Schmitt; para acentuar los rasgos del biopoder (el ejercido sobre la población en tanto seres vivientes). Prioriza en su abordaje la articulación moderna de espacio y poder para sostener al respecto “que el paradigma de la seguridad que hoy nos gobierna tuvo su más clara definición en el S.XVIII, su siniestra profecía en la geopolítica de Ratzel y su expresión extrema en la teoría de Carl Schmitt” (:8); como si la frase de Hobbes: “fuera del Estado ninguna seguridad” hubiera sido interpretada de modo paradójico excluyendo la seguridad precisamente para afirmar al Estado; planteando un dominio protegido (el espacio de la ciudad) sólo y en tanto deja aparecer un peligro, volviendo a poner en juego lo interno y lo externo, el amigo y el enemigo, la vida y la muerte como polos de una dinámica constante. Desde tales afirmaciones va a concebir a la seguridad como protección biopolítica; dispositivo fundamental del biopoder, para a partir de una relectura del Leviatán de Hobbes -ese monstruo que protege a la vez que horroriza- proponer un volver a pensar la co-implicación de la conservación de la vida y el mantenimiento de un orden adquirido por la fuerza.

Plantea siguiendo a Foucault que la seguridad emerge históricamente como gestión y administración de las condiciones de vida / de la existencia individual y social justo cuando se invierten los términos que hacen al derecho de vida y muerte; cuando ya no se trata como en el poder soberano de hacer morir / dejar vivir sino de hacer vivir/dejar morir. A partir de entonces, sostiene, las guerras ya no se harán en nombre del príncipe, del soberano sino de la existencia de todos, del interés general, del bien común. Así, en defensa de la raza, de la nación, de la sociedad es que se podrá matar tanto. Ello habilita un formidable poder de muerte desplegado en nombre de la vida. Ese ejercicio pone en juego un campo de tensiones, ya que se hacen coextensivos: una vida –la de la población- que se organiza, garantiza, defiende, protege, cultiva y el poder de matar a “quién sea”. Se instaura así un corte entre lo que debe vivir y lo que debe morir, desde una soberanía constituida no desde arriba sino desde una forma radical de voluntad ligada al miedo siempre

desde abajo, lo que deja en el primer plano de la escena “al contrato de los hombres libres” y al dispositivo de la seguridad.

Refuerza Cavalleti: la actividad del dispositivo comienza a existir en el momento en que se refiere la vida al espacio, se aísla a uno y a otro, se captura una vida puramente biológica (los vivientes), se instaura un dominio biopolítico; cuando la des-población comienza a ser percibida como peligro siempre presente (de allí el valor estratégico-político de la medicina en la lucha contra las pestes y por ciudades higiénicas, limpias); cuando empieza a plantearse que la población necesaria (definida por la relación entre oferta y demanda del mercado de trabajo) refiere más que a la población ociosa que igual consume, al excedente de capacidad de trabajo (ejército industrial de reserva / superpoblación relativa). Y agrega: de tal forma se da cuenta de un nuevo espacio; de un “territorio (bien) poblado”; que no es el de la ciudad ni de la casa, ni doméstico ni público, marcado positivamente por la población trabajadora / reproductora. Se habilita de tal forma una grandeza nueva (del Estado, de la sociedad civil, de la ciudad) dada por la multitud de los habitantes y la fuerza de trabajo de estos. Es por eso, agrega, que la urbanización deviene en el enunciado rector donde se manifiesta la propia condición de posibilidad del biopoder cuya relación fundamental es la implicación entre vida y espacio.

Y es así que a partir de la función del “cuidado de la vida”, la biopolítica signa una partición al interior de la vida: de un lado la población que trabaja, del otro los sujetos incapaces de trabajar, combatir, reproducirse. Por eso si bien en términos generales todos tienen derecho a ser protegidos; no todos reciben la protección que se merecen.

De allí que sean también funciones del biopoder: fragmentar / infligir cesura dentro del continuun biológico al que se dirige; o sea identificar desechables, cuerpos superfluos, inútiles; construirlos como tales;¹⁰ y eliminar los sacrificables para que la vida del resto sea posible.

Planteado en términos biopolíticos; la amenaza que hay que identificar y descartar está entre nosotros, pone en riesgo la vida de todos y cada uno; forma parte también del cuerpo social; es y no es uno de nosotros. Pero ya no se trata de

¹⁰ Para ese trabajo simbólico que continúa, es estratégico hoy el hacer mediático. Podría decirse que los medios de comunicación hacen ese “trabajo sucio”, cotidiano, permanente, sistemático. Tal consideración conduce a revisar la articulación entre el biopoder/tanatopoder que detenta el monopolio legitimado del uso de la fuerza y el poder simbólico –monopolio legitimado de la interpretación de la res pública- que detentan los medios

“enemigos” sino de “riesgos potenciales”, de “sujetos peligrosos”; internos / externos en relación con la población y para la población. Se postula de tal modo otra co-implicación: el fortalecimiento de uno mismo y de los semejantes a partir de la muerte de los otros.

Es que el biopoder también conlleva el derecho disimétrico de matar, reintroduce el poder soberano que ahora atraviesa todo el cuerpo social -no sólo al Estado, sus instituciones, sus fuerzas especiales-, sino a cualquier miembro de la población a través de la acción de la denuncia-. De tal manera se co-implican dos derechos: el de asegurar la vida y dar muerte (bajo la exigencia de ser defendido /de defenderse) y dos tendencias contradictorias: la articulación del sueño de la comunidad segura con el de la sociedad ordenada (sociedad organizada y orden público; protección y control social).

Por lo tanto, resulta posible desplegar un doble esquema de la instancia de control – base de las modernas prácticas de subjetivación: la división binaria y combinación de positivities/ negatividades, así como la asignación coercitiva de la repartición diferencial. Toda positividad (exterioridad ya siempre interiorizada) –ejemplo: constituirse como “normal”- conlleva negatividad; con un mismo gesto se individualiza / asume y se separa de aquellos que son cada vez más rechazados hacia la muerte. El progresivo cuidado de la vida –salto cualitativo hacia una vida mejor- presupone también la posibilidad siempre presente de menos que vida.

Esta racionalidad (régimen de verdad) / discursividad (régimen de lo enunciable) propia de la modernidad occidental, insiste Cavalletti, comenzó a desplegarse hace tiempo, como bien lo demostrara Foucault.. Allí encuentra sentido la seguridad en primer lugar como “... dispositivo espacial que, al trazar particiones móviles y dejar aparecer intensidades múltiples, proporciones cambiantes y equilibrios momentáneos, logra ubicarse perfectamente en el plano de la población, y deja sobre todo que cada umbral sea definido por un umbral inferior de inseguridad y se mantenga en oposición a este último. Así, el nuevo dispositivo es *biopolítico* en tanto las variables de la vida biológica forman en él un sistema de *oposiciones* recíprocas y cooperantes, es decir, devienen propiamente los elementos de una máquina política” (ibid.:262). Supone pues la co-implicación del continente y contenido, de la ciudad física y la población, del espacio y la multitud de lo viviente. Incluye al estado de naturaleza (lo biológico) en el Estado civil, anima lo deseable (la

autoconservación) con el espectro de lo temible (el miedo / el poder), confunde lo externo (la guerra entre estados) con lo interno (la paz interior).

En el momento de su máximo funcionamiento la máquina, sostiene Cavalletti, deviene invisible. Nos encontramos en el interior del dispositivo de seguridad; y ya no podemos distinguirlo: somos uno de los rostros que lo componen. No son sólo tierras, muros y casas: algunos soldados custodian los límites de la ciudad, policías controlan y vigilan el comportamiento de los considerados ciudadanos; ello significa que la seguridad externa y la interna ya está mutuamente implicadas del modo más complejo.

Según Plessner (en Cavalletti: 289): “Toda seguridad es sustraída a una inseguridad y genera una nueva inseguridad. Única fuerza que Hobbes había polarizado (conquista y autoconservación) en las dos tensiones opuestas de su antropología. Lo político emerge como intensidad en continuo aumento, en el juego recíproco de las polaridades de esa única fuerza donde seguridad e inseguridad, amigo o enemigo, socius u hostis se generan mutuamente. Es la inseguridad por lo tanto la que funda la relación de poder...” El hombre oscila entre el ambiente familiar y seguro y el mundo enemigo, desconocido y extraño...La seguridad deviene interna y a la vez externa, entra en acción un dispositivo especular que proyecta la seguridad como mitología de la no-seguridad y la inseguridad como mitologema de la seguridad. Cuando el primer polo aparece ya se entra en el radio de acción del segundo, y estos se cubren mutuamente disimulando su fundamental identidad.

Tal polarización –que no existe de hecho en los seres ni en las cosas- es el gesto más típico del biopoder, puesto que pretende proteger un ámbito que por definición permanece inaferrable: extenderse sobre la vida., pero “la vida misma “es una apariencia (una construcción); así debe aislar su imposibilidad, separando una no-vida de la vida, una no-seguridad de la inseguridad, a una multitud en la multitud y a una vida en la vida. Tal división –como la de enemigo /amigo- es inestable, riesgosa y mítica; ya que no debe ser emprendida sin violar la esencia de lo que debe ser separado. Al desafiar esa esencia única, el dispositivo de seguridad debía, pues alcanzar la más completa identidad de destrucción y protección, de custodia de la vida y amenaza de muerte (e imitar este último estadio, en conflictos más o menos cruento, que golpean la vida que deben proteger y la defienden de la propia amenaza)” (ibid. 291)

En el dispositivo biopolítico, en el cual permanecemos, con las libertades que nos son aseguradas, sometidos en nombre de una fundamental inseguridad, el punto límite del Leviatán deviene situación normal. El espacio vital aparece sólo en el trasfondo de la muerte, por eso toda idea político-espacial es ya bio-tanatopolítica.

Seguridad y protección social

Tales planteos nos permitieron poner en cuestión diferentes perspectivas acerca de la seguridad; entre ellas: la que propone pensarla acotadamente en relación con los miedos sociales; pues la demanda por seguridad respondería no sólo a temores sino también a deseos, esperanzas y horizontes de expectativas individuales y colectivas.

Es por eso que resulta necesario discutir asimismo el enfoque que la acentúa y restringe a la prevención de ciertos peligros y amenazas cotidianas; a fin de atender / entender también lo atinente al cuidado y protección social y de revisar las formas como históricamente se los ha formulado y resuelto.

Ciertos estudios nos indicaron pistas para ese abordaje, entre ellos la “teoría de las necesidades” de Malinowski y los planteos de Castel acerca de la “seguridad social”. En su teoría de la cultura, Malinowski expresó su teoría de las necesidades. Según él, la cultura exige la satisfacción de dos tipos de necesidades, básicas y derivadas; las primeras responden a la misma naturaleza animal del hombre y la segunda a su naturaleza cultural. Entre las primeras que surgen como repuestas a impulsos distingue los siguientes pares:

- a) Abastecimiento - metabolismo
- b) Parentesco - reproducción
- c) Abrigo - bienestar corporal
- d) Protección - seguridad
- e) Actividades - movimiento
- f) Ejercitación - crecimiento
- g) Higiene - salud

En cuanto a las segundas - imperativos culturales- identifica las siguientes:

- a) De integración: cooperar para satisfacer las necesidades.
- b) Económica: distribución de bienes.
- c) De normatividad: rige la vida social (leyes, normas, escuela).
- d) Política: las instituciones que castigan a quienes no acatan las normas.

Existiría un tercer grado de necesidades, las integrativas, es decir, aquéllas que permiten la transmisión de principios simbólicamente estructurados como la tradición, los valores, la religión, la magia, el lenguaje, el conocimiento.

Con tal teoría concibe a *la seguridad como una necesidad primaria, como un impulso vital que demanda para su resolución el cumplimiento de funciones de protección.*

La lectura de textos del sociólogo Robert Castel (:2010; 2012), también nos brindó otro enfoque para reflexionar sobre la seguridad a partir de pensar qué significa hoy estar protegido. A fin de encontrar respuestas a tal interrogante Castel parte de una afirmación: “la protección tiene una dimensión socioantropológica que va mucho más allá de su componente asistencial”; para entender a tal dimensión como: “el basamento de recursos y derechos que se le proporciona al individuo moderno y que le permitió convertirse en un miembro de la sociedad con derecho propio. La necesidad de estar protegido tiene raíces profundas en la condición del hombre moderno. En la medida en que la sociedad se vuelve cada vez más ‘una sociedad de los individuos’, también tiene cada vez más necesidad de protecciones para que sus miembros sigan estando ligados por relaciones de interdependencia. En el sentido fuerte de la palabra, la protección social representa una condición sine qua non para ‘hacer sociedad’ con los semejantes” (2010: 189-190). A partir de tal concepción distingue en la historia moderna de las protecciones en primer lugar a *la protección por la propiedad*: es la propiedad, sostiene, un derecho indiscutible ya incluido en la Declaración de los Derechos del hombre y del ciudadano; “...que protege en el sentido de que el propietario puede hacer frente a los avatares de la existencia, a lo que más tarde se llamará “riesgos sociales”, la enfermedad, el accidente, las incapacidades debidas a la edad....Pero, más profundamente es la propiedad la que asegura la independencia social, la que hace que uno ya no sea el ‘hombre’ de alguien, como decía el antiguo derecho feudal, en la dependencia de otro o de la necesidad...el acceso a la propiedad como condición de la ciudadanía” (ibid.:195)

Y en segundo lugar se refiere a lo que llama “propiedad social”: conjunto de protecciones fuertes destinado a los no propietarios y que cumplirían para ellos la misma función que la propiedad privada para los propietarios: propiedad para la seguridad. “Ella les da los soportes necesarios para que accedan a la

independencia social adquiriendo la categoría de individuos con derecho propio. Sobre la base de esos derechos sociales, primero vinculados con el trabajo, se puede hablar de una verdadera generalización o democratización de la ciudadanía” (ibid.: 197); de una protección extendida a todos los miembros de la sociedad, garantizada por el Estado a partir de los derechos sociales que aseguran a los individuos contra los principales riesgos que amenazan con desconectarlos del curso ordinario de los intercambios sociales. .

Esa primera distinción le permite establecer una clasificación de los derechos a la protección en civiles y sociales. Los primeros están vinculados a las libertades fundamentales como así también a la garantía de los bienes mientras que en el caso de los segundos corren criterios de seguridad relacionados con la enfermedad, la pobreza, los accidentes y la vejez, entre otros tantos. Y señala que paradójicamente, las sociedades modernas equipadas con todo tipo de bienes materiales y protecciones, son aquellas en donde el sentimiento de inseguridad no sólo es moneda corriente sino que atraviesa todos los estratos sociales. Esta paradoja lo lleva a plantear una hipótesis por demás interesante: la inseguridad moderna no sería la ausencia de protecciones o medios sino todo lo contrario, una obsesiva manía vinculada con la búsqueda incesante de seguridad en un mundo social interrelacionado. Esa propia búsqueda frenética en sí es la que genera el constante sentimiento de inseguridad. En este sentido, no toda sensación sobre la inseguridad es proporcional a un peligro real, sino más bien el desfase entre una expectativa desmedida y los medios proporcionados para poner en funcionamiento la protección; en otros términos estar protegido –sugiere el autor- implica estar amenazado; ya que a medida que la sociedad va alcanzando nuevas metas en la materia, otras nuevas surgen dando origen a riesgos que no habían sido tenidos en cuenta, lo que desencadena un sentirse moldeado en una especie de aversión colectiva al riesgo.

También analiza comparativamente el rol interno de los grupos que conformaban en la Edad Media a los entramados sociales con las sociedades modernas. En el pasado, indica, la seguridad estaba circunscrita a una protección por proximidad es decir entre redes asociadas con un fuerte grado de cohesión y dependencia; su fin último era evitar una agresión o amenaza externa. Las sociedades construidas en un sistema de producción industrial como ha afirmado Hobbes se constituyen para

evitar la “guerra de todos contra todos” en una sociedad civil, cuyos resortes continúan siendo manejados por la manipulación del miedo y la seguridad.¹¹

Cabe señalar que de todos estos abordajes fueron sobre todo los aportes foucaultianos los que nos ayudaron a pensar las contradicciones, paradojas y hasta aporías que puso y pone en juego la cuestión de la seguridad. Consideramos que allí –en esa multiacentuación inicial que ligó de tan particular manera el destino de los hombres con el devenir del estado- radica su potencialidad significativa, su posibilidad de persistir aunque transformada en la historia así como su capacidad de diseminarse por el discurso y el cuerpo social. Así fue posible sus formulaciones múltiples, diversas y hasta contradictorias en todas las esferas sociales. No ha habido discurso que quedara fuera, que de una u otra forma no quedara implicado, que no tomara parte, que no hiciera lo suyo –tanto a favor como en contra- en la construcción y despliegue de ese orden que aunque en crisis sigue vigente, para el cual los dispositivos de la seguridad resultaron estratégicos. Pero claro que la contradicción fundante y anudada inextricablemente entre economía, población, seguridad, gobierno de la que da cuenta Foucault; tuvo sus reformulaciones y sus acentuaciones históricas. Así, tan pronto se ha reforzado lo atinente al bio-poder y al control social (como lo hace Cavalleti), tan pronto se la ha habilitado en términos de protección de la sociedad. Y todo ello gracias a las articulaciones contradictorias que desplegaron los dispositivos de seguridad.

La seguridad como formulación discursiva

En tanto discursividad (productividad semiótico-discursiva, proceso colectivo e histórico de producción y disputa por el sentido –significación valorativa, orientada del orden social) las operaciones del conjunto de dispositivos de seguridad que habilitan- siguen habilitando- organizaciones, experiencias, saberes, identificaciones, antagonismos, consensos; hacen a luchas pasadas y presentes por la hegemonía, por ende a una grilla de inteligibilidad y prácticas, al régimen de lo

¹¹ Estos planteos, iniciales para nosotros, sobre la seguridad y la protección dejan abierto el camino para futuras indagaciones

enunciable/ silenciado en un momento dado, a una dinámica histórica: la del discurso social ¹²-, a lo ya dicho en la materia con sus desplazamientos y emplazamientos, enunciados emergentes y reformulaciones, diseminaciones y derivas, contradicciones y énfasis, dominancias y acentuaciones, silenciamientos, implicaciones, cierres y aperturas; a un juego tenaz de legitimaciones y censuras.¹³ Es que la hegemonía es la “resultante sinérgica de un conjunto de mecanismos unificadores y reguladores que aseguran a la vez la división social del trabajo discursivo y la homogeneización de la retórica, de los tópicos y las doxas” (Angenot: 2000; 30).

Es por eso que el abordaje de las formulaciones históricas (materializaciones) de los dispositivos de seguridad exige al analista intentar llevar a cabo tanto topografías a fin de relevar sus anclajes y capilaridades contemporáneas; así como ensayos de arqueologías para atender y entender una memoria discursiva que sigue operando y signando usos discursivos del presente que también son históricos en su reformulación. La formulación de la seguridad tiene una larga historia en la modernidad occidental ¹⁴. Reiteramos: como bien lo señaló Foucault va a nombrar a técnicas propias de un ejercicio del poder que tomara forma alrededor del S.XVIII; diferente a la soberanía y a la disciplina, que hace a las modernas sociedades de control; a la construcción de una serie a la vez histórica y política que comenzó a conectar los términos de territorio / población / seguridad / gobierno - estratégicos para el proceso moderno occidental de construcción de lo social, lo estatal gubernamental, lo público.

Como ya lo indicamos, sus formulaciones históricas han articulado dinámicamente tendencias opuestas que por momentos terminan confundándose; lo que a su vez posibilitó en determinados momentos de la historia una ampliación efectiva de la ciudadanía; mientras que en otros como en el actual más bien propicia un efectivo y represivo aumento del control social.

¹² Según Angenot (: 2000; 17): autor en el que nos basamos para lo que sigue; con discurso social se refiere: “... a todo aquello que se dice y escribe en un estado de sociedad, todo aquello que se imprime, todo lo que se habla y representa hoy en los medios electrónicos. Todo lo que se narra y argumenta... a los sistemas cognitivos, las distribuciones discursivas, los repertorios tópicos que en una sociedad dada organizan lo narrable y argumentable”

¹³ Según Barthes: censura es lo que empuja a hablar. El silenciamiento también abre el campo de debates, habilita disensos, no sólo consensos ni meras complicidades.

¹⁴ Es que la problematización de la seguridad nos enfrenta con procesos de largo plazo. No se trata de una emergencia actual, de un problema exclusivamente contemporáneo.

El análisis de lo que hoy se enuncia desde allí, con reformulaciones diversas, plurales, hasta contradictorias de una narrativa y una argumentación recurrente y siempre sujeta a disputas por el sentido, a paradojas y aporías- permite identificar una acentuación dominante, por supuestos que no sin disputas y contradicciones. Esa acentuación dominante conduce a reducir la cuestión de la seguridad y protección social a la evitación / reducción de posibles amenazas vinculadas casi exclusivamente con delitos comunes. Como si el problema para la vida personal y social radicara solamente allí, como si el vivir fuera un mero sobrevivir y no para todos. Con esa formulación en dominancia se busca suturar el sentido de lo enunciable en la materia; garantizar la diseminación de su acentuación dominante por el discurso /cuerpo social; obstaculizar por ende la circulación de otras significaciones que hacen también a la compleja, densa y paradójica discursividad desplegada en torno a la seguridad desde la emergencia de los Estados modernos. Actualmente, como consideraremos más adelante, se busca dejar de lado, relativizar cuando no silenciar, negar lo dicho y hecho en las últimas décadas por el mercado y el Estado en cuestión de inseguridad, incertidumbre, riesgo social.¹⁵ Acentuación que pone a su vez en cuestión el proceso de democratización, que colabora en profundizar la *disyunción democrática* (Caldeira: 2007)¹⁶ e incluso en operar en contra de la ampliación y profundización de la democracia.

La seguridad puede entonces ser pensado como ideologema disperso en una multiplicidad de versiones; o sea como resistente dispositivo hermenéutico dotado de la evidencia de certezas perdurables. En tanto ideología¹⁷ remite a toda la cultura de una época y de una sociedad, hace al discurso social global bajo una hegemonía dada. Y más que posibilitar espacios de enfrentamientos por variantes como los de seguridad jurídica, seguridad pública, seguridad urbana, seguridad social, seguridad humana, etc.; opera un sincretismo con lo heterogéneo y potencialmente antinómico. Así se concilia seguridad (autoconservación, protección, cuidado, defensa de sí, de la sociedad) con poder (soberanía, sujeción,

¹⁵ Como sostienen Beck, Bauman y otros autores, se busca responder personalmente a riesgos estructurales.

¹⁶ Con el concepto de “disyunción democrática”, Teresa Pires do Rio Caldeira (:2007) alude a procesos contradictorios que representan actualmente límites / desafíos para la democracia y el estado de derecho. Es que la expansión de la ciudadanía política, expresa, no siempre tiene como correlato la ampliación efectiva de la ciudadanía civil y el respeto por los Derechos Humanos, la justicia y la vida humana.

¹⁷ Angenot (ibid) concibe a las ideologías como producciones sectoriales del conjunto discursivo sincrónico, hecho de enfrentamientos, movimientos y refracciones subrepticias. Sostiene que los conjuntos ideológicos son heterónomos y más que interdiscursivos son transdiscursivos.

disciplinamiento, control); se motorizan antinomias/ tensiones que nunca se resuelven: entre libertad / bienestar/ seguridad, individuo/sociedad; seguridad social / orden público. De esa forma se reorienta el sentido y se habilita por ejemplo la coexistencia del “habla del crimen” (Caldeira, *ibid.*; 33-71), de “relatos del delito” (Ludmer:2011), la tematización mediática policial de la (in)seguridad con el discurso de los Derechos Humanos, de la seguridad social, la seguridad democrática, la seguridad ciudadana. Se sostienen posturas enunciativas pero también imposturas, ya que se plantean como sinónimos ciertos opuestos: la represión como pacificación, la guerra contra el “enemigo interno” como reorganización nacional, la guerra como paz, la defensa de la sociedad como guerra de razas; la actual policía como protectora de jóvenes, etc.

Así se habilita la división del trabajo discursivo, el mercado discursivo, diversificado en función de clientelas ideológicas diversas que claman tan pronto por protección estatal, tan pronto por mano dura y tolerancia cero. Como respuesta política se acentúa por momentos la tendencia protectora de la sociedad civil (Estado de Bienestar) por momentos la tendencia controladora, represiva (Estado punitivo); tendencias opuestas y a la vez complementarias, que se inscriben en una matriz general que se busca conservar aunque cambien las instituciones y las acentuaciones ideológicas. Se lucha por sostener –no sin las vacilaciones, ambigüedades, paradojas y precariedades propias de toda hegemonía- una especie de denominador común, de principio rector¹⁸: en y con lo dicho en la materia, el Estado emerge como el garante de la seguridad de la sociedad civil que le delega para eso el uso legitimado de la violencia, de la fuerza, de la ley (contrato social según Rousseau –contrato de sujeción en clave hobbesiana). Claro que junto a las versiones dominantes (lo pretendidamente homogéneo) están también las heteronomías (lo nuevo / lo no contemporáneo; lo disidente / incluso la posibilidad de lo aún no dicho).¹⁹

Y entonces se producen y circulan en los web discursos sobre la seguridad como los que siguen:

I

¹⁸ Si bien toda hegemonía y todo dispositivo supone heterogeneidades, ello no impide; es más, alienta las operaciones a favor de la fijación de principios rectores estratégicos para la orientación de la semiosis y discursividad social.

¹⁹ Es que como sabemos desde Gramsci: lo propio de la hegemonía es el equilibrio inestable.

“Existen distintas concepciones sobre seguridad, que autores como Keymer Avila (2006) siguiendo a Alessandro Baratta, resume en las siguientes:

Por un lado, el **Modelo del derecho a la seguridad** define a la seguridad como un derecho, una necesidad humana y una función del sistema jurídico. Hace énfasis en los delitos contra la propiedad: robo y hurto. Está íntimamente relacionado con la construcción social del miedo.

Por otro lado, el **Modelo de la seguridad de los derechos** concibe a la seguridad como una necesidad y un derecho de carácter secundario, respecto a todas las otras necesidades básicas o reales, que pueden definirse como primarias (alimento, vestimenta y abrigo). Esta política abarca un campo extremadamente más amplio que la restringida prospectiva de la “lucha” contra la criminalidad.

Derecho a la seguridad	Seguridad de los derechos
<i>Exclusión social</i>	<i>Inclusión social</i>
<i>Seguridad para los fuertes contra el riesgo proveniente de los débiles y de los excluidos</i>	<i>Seguridad de todos los derechos de todas las personas</i>
<i>Política tecnocrática, dirigida a la conservación del status quo social</i>	<i>Política democrática, dirigida al empowerment de los débiles y de los excluidos</i>
<i>Política centralista, autoritaria</i>	<i>Política local, participativa</i>
<i>Reducción de la demanda de seguridad a la demanda de pena y de seguridad contra la criminalidad</i>	<i>Desconstrucción de la demanda de pena en la opinión pública y reconstrucción de la demanda de seguridad como demanda de seguridad de todos los derechos</i>
<i>Toda política de seguridad es política criminal</i>	<i>La política criminal es un elemento subsidiario al interior de una política integral de seguridad de los derechos</i>
<i>Política privada de seguridad. La seguridad es un negocio. Los ciudadanos se convierten en policías</i>	<i>Política pública de seguridad. La seguridad es un servicio público. Los policías se convierten en ciudadanos</i>

<i>(neighborhood watch)</i>	<i>(policía comunitaria)</i>
<i>Aceptación de la desigualdad y autolimitación del disfrute de los espacios públicos de parte de la víctima potencial.</i>	<i>Afirmación de la igualdad y uso ilimitado de los espacios públicos por parte de todas las personas</i>
<i>Seguridad a través de la reducción de los derechos fundamentales, eficientismo penal, “derecho a la seguridad”</i>	<i>Seguridad en el marco de la Constitución y de los derechos fundamentales (“derecho penal mínimo”, seguridad de los derechos)</i>
<i>Seguridad como política de la “fortaleza del Estado Nación - Argentina”</i>	<i>Seguridad como política de una “Latinoamérica integrada y abierta”, dirigida al desarrollo humano en la región y el mundo</i>

II

“El PNUD en el Reporte de Desarrollo Humano de 1994, define a la Seguridad Humana en el sentido de protección de los individuos frente a amenazas como riesgos medioambientales, violencia, enfermedades, desempleo, hambre, conflictos sociales y represión política. Este concepto es, entonces, presentado por el informe de la ONU como universal, dado que hay amenazas que son comunes a todos los individuos (como por ejemplo drogas, violación a los derechos humanos, crimen organizado y contaminación), aun cuando pueda variar la intensidad de una región a otra, o de un país a otro. (Favier; 2007:10).

Además, la definición de Seguridad Humana refiere a siete elementos: seguridad económica (refiere a que todo individuo tenga garantizado un ingreso por encima de la línea de pobreza), seguridad alimenticia (que este garantizado el acceso a una correcta alimentación), seguridad de la salud (protección del individuo frente a enfermedades infecciosas), seguridad ambiental (protección del medio ambiente y sus recursos no renovables), seguridad personal (cuidado del individuo frente a distintas formas de violencia e inseguridad), seguridad comunitaria (refiere a la paz entre las distintas comunidades y la protección de sus identidades) y seguridad política (protección de los derechos humanos) (Favier; 2007:11).

Diseminación actual / memoria discursiva de la formulación hegemónica de la seguridad. Topografías/ genealogías

Según Angenot, el analista es conducido a actualizar una diseminación muy extendida de enunciados y de estereotipos, que se condensó y elaboró dentro de un marco explicativo global / total, en una especie de hermenéutica por momentos luminosa-hasta heroica - por momentos sombría, extensa y persistentemente diseminada en discursos escolares, políticos, jurídicos, académicos, mediáticos...; que movilizan pasiones, que justifican acciones (en lo investigado por nosotros: de protección y/o de represión social). Debe dar cuenta por lo tanto de una dispersión de múltiples versiones provistas de agentes y enlaces más o menos sistematizados en todos los sectores (construcción de una sincronía); atender discursos que se difunden con relativo éxito porque disponen de una aceptabilidad preestablecida. Es que en la emergencia opera una memoria semiótica-discursiva que no debe descuidarse, más si lo que se pretende es devolverle historicidad a las formulaciones.

Esta última opción implica trabajar con un orden propiamente arqueológico (que permite descubrir el falso problema de la originalidad o de la banalidad). Ello supone que: “Entre una formulación inicial y la frase que, años o siglos más tarde, la repite con más o menos exactitud (la descripción arqueológica) no establece ninguna jerarquía de valor, no hace diferencia radical alguna. Sólo busca establecer la *regularidad* de los enunciados...o sea ‘el conjunto de las condiciones en las cuales se ejerce la función enunciativa que asegura y define su existencia’” (Foucault: 2006. La arqueología del saber; México, S.XXI, pp.241-242)

Y entonces; parafraseando a Angenot / Foucault: el dispositivo de seguridad cumpliría también la función de regularidad que ha hecho posible nuestra familia de enunciados, al dar a estos un orden peculiar y permitir su descripción; sería aquello que hasta aquí nos ha permitido esbozar un cierto árbol de derivación, en el cual aparecen algunas veces las palabras, tan repetidas o completamente renovadas como salud, sanidad, cuidado, protección, educación, defensa, vigilancia, control, etc.;

De eso se trata: de pensar sus funciones, sus operaciones, su rol histórico –ayer (razón de Estado) y hoy (razón de mercado); sin olvidar que cada árbol de cada derivación genealógica también permite identificar entre todos algunos ‘enunciados rectores’.

En lo que nos ocupa; se trataría de indagar cómo cada discurso de la seguridad, participa de una familia de enunciados que se refiere bajo todos los aspectos al gobierno de los humanos vivientes (especie humana viviente); una familia ciertamente ilimitada en tanto indefinible con una suerte de centro mítico en torno al cual ésta se reúne: la vida reducida a entidad biológica. En esa familia el urbanístico como insiste Cavalleti (ibid.) también fue y es un enunciado rector que comparte la regularidad enunciativa de la civilización y la seguridad y que expone con gesto repetido de interpretación la implicación biopolítica fundamental: entre vida /espacio / poder.

Asimismo, cabe considerar la polifonía de voces diversas y diferentemente dispuestas y orientadas con al menos la apariencia de una voluntad común de armonización con credibilidad y aceptabilidad culturales; de tópicos tradicionales que persisten; de posiciones ocupadas, de activismos desencadenados (“cruzadas” a favor de más seguridad, contra las “olas” de inseguridad); con sus paradojas, sus tabúes, por ejemplo: no hablar mal de las fuerzas de seguridad, no cuestionar las medidas de seguridad; no atentar contra pactos de silencio ni poner en duda el culto a las fuerzas armadas, etc. (porque se corre el riesgo de ser interpretado como asocial, antipatriótico, colaborador con los delincuentes, etc.; porque se quiere seguir contando con “los servicios” de fuerzas que detentan el monopolio de la violencia legítima -nunca se sabe cuando se los puede necesitar y es mejor no tenerlos de enemigo...)²⁰

Con complejidades nos enfrentamos y lo propuesto por Angenot /Foucaul nos indica caminos para hacerlo: construir cartografías que den cuenta de sus topografías y genealogías; para considerar en la medida de lo posible sus diseminaciones y derivas en el espacio-tiempo de la cultura y de la historia.

Reformulaciones contemporáneas

²⁰ No debe extrañar que pocos se animen a hablar públicamente en su contra, si lo hacen más de una vez es de manera anónima; o si se animan a hacerlo, como en el Foro de Seguridad del barrio A4 donde concretamos el trabajo de campo, los que se atreven a cuestionar el accionar policial son en principio excluidos de las reuniones, expulsados de ese espacio de participación vecinal que es gestionado y coordinado por policías. Ese tabú encontró resistencias en nuestro país, sobre todo con lo que pusieron en la escena pública el accionar de las Madres, los organismos de los Derechos Humanos, el Juicio a las Juntas y el Nunca Más, el Caso Carrasco, también la lucha contra los abusos del poder policial y los casos de gatillo fácil y recientemente en nuestra provincia ciertas denuncias públicas de corrupción policial.

Si el despliegue y la formulación inicial de seguridad ligó el bienestar de la población con las fuerzas y el crecimiento del Estado Nación -a su vez principal mediador entre el capital y el trabajo-; nos preguntamos ¿cómo vienen operando en la actualidad los dispositivos de seguridad cuando el orden “moderno” que en gran medida los habilitó atraviesa una profunda crisis y reconfiguración?. ¿Qué articula ahora, cuándo el Estado – no sólo el de bienestar, providencia- viene sufriendo los embates del neoliberalismo global, cuándo los propios estados nacionales deben lidiar con el poder del complejo corporativo transnacional hegemónico (financiero, militar, industrial, comunicacional); cuándo se han agudizado como nunca las desigualdades sociales, cuándo todo ha devenido mercancía –incluso la misma vida y la misma muerte-, cuándo se han difuminado las fronteras entre lo legal e ilegal, lo lícito e ilícito, lo formal e informal, lo estable y lo precario; cuando la criminalidad de mercado se expande también gracias a las armas provistas por la industria nacional de ciertos países centrales; cuándo pareciera que se está reorganizando la hegemonía global gracias al despliegue renovado de dos formas de la violencia estatal: la lucha contra el terrorismo a nivel externo y la guerra contra el crimen a nivel interno (Calveiro: 2010); cuándo en términos de Harvey lo que predomina en la actualidad es la *acumulación por desposesión*?²¹

A propósito de esta forma de acumulación del capital, remarca Harvey rasgos ya señalados por Marx y Rosa Luxemburgo; hoy reforzados y renovados; tales como: “...la mercantilización y privatización de la tierra con la consecuente expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad – común, colectiva, estatal, etc.– en derechos de propiedad exclusivos; la supresión del derecho a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo alternativas; los procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos, incluyendo los recursos naturales; la monetización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y el sistema de crédito.” (El estado, con su monopolio de la violencia y sus definiciones de legalidad, juega un rol crucial al respaldar y promover estos procesos).

²¹ Remitimos a la versión electrónica -con amplia difusión en la web- del artículo de David Harvey: El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión”.

Todos los rasgos mencionados por Marx, continúa Harvey en esta extensa cita que adjuntamos; han estado claramente presentes en la geografía histórica del capitalismo. “...Algunos de ellos se han adecuado y hoy juegan un rol aún más importante que el que habían jugado en el pasado. Como lo resaltaron Lenin, Hilferding y Luxemburgo, el sistema de crédito y el capital financiero han sido factores que influyeron significativamente en la depredación, el fraude y el robo. Las promociones bursátiles, la destrucción estructurada de activos a través de la inflación, el vaciamiento a través de fusiones y adquisiciones, la promoción de niveles de endeudamiento que aún en los países capitalistas avanzados reducen a la servidumbre por deudas a poblaciones enteras, por no mencionar el fraude corporativo, la desposesión de activos (el ataque de los fondos de pensión y su liquidación por los colapsos accionarios y corporativos) mediante la manipulación de crédito y acciones, todos estos son rasgos centrales de lo que es el capitalismo contemporáneo. El colapso de Enron desposeyó a mucha gente de sus medios de vida y sus derechos de pensión. Pero sobre todo, debemos prestar atención a los ataques llevados a cabo por los fondos especulativos de cobertura y otras grandes instituciones del capital financiero como la punta de lanza de la acumulación por desposesión en los últimos años”.

Pero esa enumeración no es suficiente para comprender esa forma de acumulación que caracteriza al capitalismo contemporáneo; ya que, según lo señala Harvey, también han aparecido mecanismos completamente nuevos. Así lo explica: “...el énfasis en los derechos de propiedad intelectual en las negociaciones de la OMC marca los caminos a través de los cuales las patentes y licencias de materiales genéticos, plasma de semillas y cualquier forma de otros productos pueden ser usadas contra poblaciones enteras cuyas prácticas de manejo ambiental han jugado un papel crucial en el desarrollo de estos materiales. La biopiratería es galopante, y el pillaje del stock mundial de recursos genéticos en beneficio de unas pocas grandes empresas multinacionales está claramente en marcha. La reciente depredación de los bienes ambientales globales (tierra, aire, agua) y la proliferación de la degradación ambiental, que impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción agrícola, han resultado de la total transformación de la naturaleza en mercancía. La mercantilización de las formas culturales, las historias y la creatividad intelectual supone la total desposesión ya que la industria de la música se destaca por la apropiación y explotación de la cultura y la creatividad

populares. La corporativización y privatización de activos previamente públicos (como las universidades), por no mencionar la ola de privatización del agua y otros servicios públicos que ha arrasado el mundo, constituye también una nueva ola de “cercamiento de los bienes comunes”. Como en el pasado, el poder del estado es usado frecuentemente para forzar estos procesos, incluso en contra de la voluntad popular. De allí la importancia de considerar la relación –el “patrón de turbulencia” según Harvey- entre poder estatal-poder supraestatal y poder financiero”

Frente a tales condiciones, cabe entonces volver a preguntar: ¿qué contradicciones articula hoy el dispositivo de seguridad?

Se trata pues de analizar las contradicciones en la dinámica de las transformaciones del capitalismo. Es que tanto ayer como hoy el dispositivo de seguridad hace al entramado entre el movimiento del capital, el mercado de trabajo y el Estado; sigue operando en última instancia en función de la seguridad económica del capital. Claro que su despliegue es otro.

En primer lugar se ha rearticulado el bienestar, la felicidad, la comodidad de la población ya no al Estado que aparece débil y en retirada de su función social, sino al despliegue del libre mercado y a la posibilidad individual de consumo. Lo que se sustenta en la creencia expandida de que la liberación mercantil producirá crecimiento para todos, (teoría del derrame) y unos estados armónicos en el que todos estarán mejor. O sea se vuelve a ligar de otra forma, reformulada /reconfigurada, a la seguridad económica de un país con la activación y revitalización de la actividad capitalista en su territorio, con la adhesión incondicional a las recetas neoliberales. El apoyo al proyecto hegemónico por lo tanto se vuelve supuesto y condición esencial para el bienestar y la seguridad tanto de los países como de los individuos; lo que da lugar a la paradoja de que se hace depender la seguridad individual de la fuerza que más genera inseguridades, incertidumbres, riesgos y vulnerabilidades en el presente. La seguridad entonces –también privatizada- deja de ser razón de estado para devenir en razón de mercado.

Por ello se reorienta la política estatal de seguridad de modo tal que al mismo tiempo que se extreman las medidas securitarias para el capital, las inversiones y el “libre comercio”; se descuida el bienestar de la ciudadanía que queda librado al esfuerzo y gestión individual; lo que genera otra situación paradójal: se busca resolver de modo individual la gestión de los riesgos contemporáneos que son de orden estructural. Las instituciones del “Estado de Providencia” se recortan,

desmantelan o desfazan de forma progresiva, mientras que se eliminan poco a poco las restricciones para las actividades empresariales y el libre mercado. Las funciones protectoras –que otrora fueran habilitadas por los dispositivos modernos de seguridad- se estrechan y concentran en un objetivo, en sectores vulnerables y/o en situación de riesgo; aunque poco a poco incluso esas personas dejan de ser objeto de cuidado para transformarse en problema de la ley y el orden. El Estado se lava las manos con respecto a las consecuencias pavorosas de la acumulación por desposesión contemporánea, de la vulnerabilidad que generan los liberados mercados; mientras que las fragilidades crecientes se privatizan y personalizan, devienen en problemas que deben afrontar y resolver los individuos con sus propios recursos. “...Tal como lo enuncia Ulrich Beck, hoy se espera de los individuos que busquen soluciones biográficas a las contradicciones sistémicas” (Bauman: 2011: 76).

Al descuidarse la protección social estatal –la “propiedad social” (Castels, *ibid.*)-, es la función de control social la que se fortalece, así el estado se vuelve cada vez más punitivo / represivo. (“Estado Gendarme”). Los riesgos a atender son cada vez más individuales y vinculados de modo restringido con “problemas de orden público” antes que con el cumplimiento de los Derechos Humanos. Es que el trabajo simbólico, en especial de los medios empresas de comunicación –efectivos aparatos ideológicos del poder financiero según Ramonet²²- colabora en encauzar y gestionar las incertidumbres y temores contemporáneos hacia situaciones riesgosas vinculados con ciertos delitos: sobre todo robos, ataque a la propiedad privada y a la integridad física. De los miedos es de lo que hablan los medios, afirmó hace ya unos años Jesús Martín Barbero. Claro que no de cualquier miedo, ya que en nombre de la (in)seguridad, reiteramos, se va produciendo una cadena de reduccionismos y simplificaciones (de las ideas de seguridad, delito, violencia, entre otras) que desplazan la atención y reclamos ciudadanos hacia áreas directamente vinculadas con lo represivo, legal-penal, con cuestiones de vigilancia y control en un mundo que se vuelve y se siente cada vez más amenazante para la vida.

“Las razones para temer son numerosas; dado que su número genuino e intensidad real resultan imposibles de calcular desde la estrecha perspectiva de la experiencia

²² Ramonet, Ignacio (2007) “Los medios, aparatos ideológicos de la globalización” en: www.rebellion.org

personal, se agrega aún otra razón –quizás la más contundente- para asustarse: uno nunca sabe dónde y cuándo se harán carne las palabras de advertencia. Las amenazas contemporáneas, en particular las más horripilantes entre ellas, son por regla distantes, encubiertas y subrepticias, rara vez están tan cerca como para presenciarlas en directo...son invisibles a los fines prácticos. La mayoría de nosotros nunca se habría enterado de su existencia si no fuera por el trabajo mediático, la prognosis de expertos y la acción de miembros de gabinetes y empresas de negocios que se apresuran a tornar toda esa excitación en lucro político o comercial” (Bauman: 82) Y como ni el Estado ni el mercado pueden garantizar la seguridad, los individuos sienten que ésta se vuelve cada día más en un bien escaso. “Hemos hecho un mundo peor y ni pizca más seguro... No cabe duda de que el mundo se percibe hoy considerablemente menos seguro que hace diez o veinte años. Es como si el efecto principal de las profusas e inmensamente costosas medidas extraordinarias de seguridad que se tomaron durante las últimas décadas consistiera en una profundización de nuestra sensación de peligro, de riesgo y de inseguridad” (ibid). Y sin embargo, gracias a la gestión pública de los miedos se va generando la ilusión del control gracias a refocalizaciones, a la construcción de chivos expiatorios (migrantes, pobres, jóvenes de los suburbios que no tienen, que no van a tener, lugar en el mundo ni futuro ²³ emergen como “los otros” que devienen en “problemas de seguridad”), al intento -fundamentalmente mediático- de redefinición de las figuras del delito y de los delincuentes. Se acota, simplifica y unifica la amenaza, se la vuelve cercana y supuestamente controlable, se ofrece una supuesta vía de escape y de alivio; para poder así seguir disfrutando del jardín de las delicias que el mercado ofrece. Combatir la vulnerabilidad deviene entonces en combate al delito común. Así el Estado actual, como bien lo señala Bauman, encuentra otras variedades no económicas de la vulnerabilidad y la incertidumbre sobre las cuales descansar su legitimidad. Las medidas a tomar por lo tanto giran en torno a la seguridad personal y a amenazas que penden sobre los cuerpos, las posesiones y el hábitat. No todas las inseguridades del presente se tratan o previenen; no todas las que vuelven insegura la vida son interpretadas

²³ No es casual que los jóvenes indignados españoles que protagonizaron el “Acampe de Sol” hayan manifestado: “Somos la primer generación que va a estar peor que la de nuestros padres”

como tales; sólo aquellas vinculadas con la delincuencia y el crimen.²⁴ Allí hallan sustento las renovadas formas de violencia estatal: la lucha contra el terrorismo y la guerra contra “el crimen organizado”; ambas globales y con blancos difusos: “el terrorista” y el “delincuente”; significantes vacíos que se actualizan y llenan de significación en cada contexto. Se reconfiguran los antagonismos sociales, el enemigo ya no es de clase sino personal. Se producen desplazamientos, indefiniciones y redefiniciones de las fronteras entre lo legal e ilegal, se criminalizan actos y prácticas sociales como huelgas y protestas, peleas juveniles, riñas callejeras; etc.;²⁵ al mismo tiempo que se van debilitando conexiones y vínculos previos –de los sujetos entre sí y de éstos con el Estado Nación-. Se desplaza así las miradas del Estado/ de las empresas hacia figuras delictivas construidas al efecto mientras se minimizan cuando no se niegan las responsabilidades políticas, económicas²⁶, y se termina legitimando a un Estado que hace del abandono de personas y de lugares una política.

A diferencia de la inseguridad existencial que genera el actual régimen de acumulación –lo no controlable- y que es “genuina, profusa, visible y obvia en su necesidad de consuelo” (ibid.: 77), esa inseguridad alternativa con la que el Estado pretende recuperar su monopolio de la protección base de su legitimidad social, demanda refuerzos constantes, extrema y diaria dramatización. Y es en esa tarea que sobresalen los medios de comunicación, cuya mediación principal media hoy la desconexión de los individuos con el Estado Nación y su re-enganche con el mercado (Barbero: 1998)

Tales tendencias vienen siendo objeto de plurales y heterogéneos estudios en el campo de las Ciencias Sociales en general y de la Comunicación Social en particular. Y si bien uno de los problemas a señalar es que son pocos los que ponen en cuestión la propia concepción de seguridad de la que parten, que es relativamente escasa la problematización conceptual de dicha categoría; motivo que conduce a que también desde el campo científico se refuerce la doxa hegemónica; es posible sin embargo encontrar aproximaciones analíticas y críticas a la cuestión.

²⁴ No negamos el problema del delito para las sociedades contemporáneas pero si estamos de acuerdo con todos aquellos que como Raúl Zaffaroni demandan políticas en la materia que lo dimensionen en su justa medida incriminándolo en la trama de poder y en las condiciones históricas del presente.

²⁵ Un ejemplo local de esta tendencia: peleas entre estudiantes que antes eran percibidas en clave de indisciplina escolar, hoy son tratadas en clave delictiva; por lo que la policía está entrando en escuelas secundarias para “prevenir y controlar ese delito”, siendo convocada por las propias autoridades escolares.

²⁶ Globalización implica que no hay responsables, sostenía en los 90’ Armand Mattelart.

Al respecto merecen mención los materiales publicados por el Ministerio de Seguridad de la Nación durante la gestión de Nilda Garré; en particular: “Seguridad y Derechos Humanos. Herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática” (Rodríguez, Esteban, coord.: 2011) que nos brindó aportes para revisarla; ya que allí se diferencia entre: “*Seguridad pública: conjunto de acciones públicas (normativas, intervenciones, desarrollos institucionales) orientadas a producir y garantizar determinadas condiciones de convivencia, a la persecución de delitos, la protección de los bienes y la integridad física de los ciudadanos*” (:47). Y “*seguridad ciudadana*”: concepto que supera la idea de seguridad ligada al mantenimiento del orden público por parte de los poderes estatales; al reemplazarla por una idea entendida como derecho inherente a la ciudadanía misma. Desde tal enfoque seguridad aludiría a la protección integral de la ciudadanía desde el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos (:48-49). Tal producción problematiza asimismo la concepción de inseguridad, al diferenciar entre “*inseguridad objetiva y subjetiva*”. Con “*inseguridad objetiva*” se alude a la expansión y aumento efectivo del delito, a la cantidad de hechos de violencia, robos, secuestros, etc. que se producen en un espacio determinado (*el delito en cifras*) y con “*inseguridad subjetiva*” – a la sensación / sentimiento de inseguridad; temor, incertidumbre, que se desprende del miedo al otro/ desconocido/extraño, del sentimiento de fragilidad que producen los hechos reales como otros múltiples factores (*el miedo al delito*).²⁷

A modo de recapitulación de lo expuesto hasta ahora remarcamos lo siguiente:

La seguridad ha sido el nudo gordiano que ató desde la emergencia de la gubernamentalidad del Estado Moderno la protección de la sociedad y el individuo con el mantenimiento estatal, la ley y el orden; articuló el bienestar de los hombres, sus deseos e intereses con el control y el monopolio legítimo de la fuerza. Allí radicó su contradicción principal y su aporía fundante, pero también su potencia política para la construcción del contrato y del consenso.

²⁷ Al respecto, destacamos en nuestro país los planteos de Kessler (:2011) quien problematiza la categoría de “inseguridad” y propone hablar más que de “miedo a la inseguridad”, de “sentimientos de inseguridad” en tanto conjunto de sensaciones, percepciones y pasiones experimentadas frente al crecimiento relativo de delito. Varios autores, entre ellos Kessler, han comprobado en sus investigaciones que no hay una correspondencia directa ni mecánica entre ambas (no es lo mismo ser víctima de un delito que temer ser víctima de aquel) y que en realidad ha crecido más el sentimiento de inseguridad; sobre todo gracias al trabajo de los medios de comunicación, estratégicos para la gestión y regulación de los miedos contemporáneos.

Tuvo diversas materialidades y configuraciones hegemónicas. En los primeros años del Siglo XX y hasta los 60' como *Seguridad Social* nombró a la ampliación efectiva de la ciudadanía que hizo posible el *Estado de Bienestar* constitutivo del *régimen fordista de acumulación*.

La crisis del capitalismo de los 70' provocaría un viraje profundo en esa formulación. La *Seguridad Nacional* con su doctrina devendría en *combate al "enemigo interno": "el subversivo"*. Sería el correlato interno del orden bipolar y de la Guerra Fría.

De los 80' en adelante *la acumulación por desposesión* y el *devenir mercado de la sociedad* demandaría una vez más la reorganización de la hegemonía global. La seguridad volvería a reorientarse. A partir de entonces devendría en problema individual, personal; en prevención y lucha contra *el delito y el delincuente*.

Ello viene habilitando las condiciones para la reorganización de los antagonismos sociales –ya no de clases-; para desalentar respuestas colectivas que vayan más allá de lo individual, sectorial y coyuntural, para volver impensable toda posibilidad de acuerdo social. Las demandas individuales por más seguridad terminan siendo funcionales a las nuevas formas de violencia estatal que no resuelven ni la seguridad de la ciudadanía ni tampoco la cuestión del crimen; porque las respuestas que se dan son punitivas; porque se desatienden las dimensiones culturales, sociales, políticas y económicas del delito, su positividad ²⁸y además porque no escapan a las consecuencias de la mercantilización global y total propia del capitalismo contemporáneo. Tanto la seguridad como la inseguridad se han privatizado y hoy son mercancías. Habilitan mercados sumamente rentables.

Con estos y otros aportes hemos podido acercarnos conceptualmente al problema de la seguridad, al despliegue de las contradicciones que articuló y rearticula: entre mejor vida de la población y fuerzas del Estado ayer; hoy entre prosperidad de los individuos y rentabilidad económica del capital.

²⁸ Al respecto vale citar a Ludmer (:2011; 15-16) quien a su vez cita a Marx: “Hoy, el delito es una rama de la producción capitalista y el criminal un productor, y esto lo dijo Karl Marx en 1863 cuando quiso mostrar la consustancialidad entre delito y capitalismo y, sin quererlo, como un astrólogo, previó (...): ‘...Un criminal produce crímenes...también leyes penales, y con esto el profesor que da clases y conferencias sobre esas leyes...además el conjunto de la policía y la justicia criminal...diferentes líneas de negocios, que forman igualmente muchas categorías de la división social del trabajo...crean nuevas necesidades y nuevos modos de satisfacerlas. La tortura, por ejemplo, dio surgimiento a las más ingeniosas invenciones mecánicas y empleó muchos artesanos honorables en la producción de sus instrumentos...produce además una impresión moral y en parte trágica...suscita sentimientos morales y estéticos del público...Mientras que el crimen sustrae una parte de la población superflua del mercado del trabajo...la lucha contra el crimen absorbe a la otra parte de esta población...”

Resulta indispensable repensarla, ponerla en cuestión una vez más, puesto que como nunca lo que moviliza es nada más y nada menos que un régimen de lo posible /enunciable/pensable/imaginable en torno a la correlación entre vida-muerte individual y colectiva; poder del estado y capital-mercado.

3) Análisis situados de la seguridad

Si bien terminamos poniendo en discusión la concepción hegemónica restringida de la seguridad, nos dimos cuenta que no habíamos quedado al margen de la misma. Tal concepción que viene abonando respuestas punitivas /represivas/ policiales al problema de la inseguridad; no dejó de orientar nuestras lecturas – por ejemplo en torno a la violencia y la cuestión criminal-; opciones metodológicas -en particular el sondeo exploratorio realizado durante el año 2011; nuestro análisis del discurso mediático –focalizado inicialmente en la sección policial- así como la selección del barrio para el trabajo de campo: A4 Nueva Esperanza percibido como “zona sensible / roja/ peligrosa” en la cartografía policial-mediática del delito en Posadas. Claro que en ese barrio seleccionado para el trabajo de campo, el problema de la (in)seguridad pone en foco más que robos, enfrentamientos entre jóvenes -que se agudizaron a partir del segundo semestre del 2011 y tuvieron su pico más dramático en febrero del 2012 con el asesinato de un joven de 14 años. Tales hechos dieron lugar a la profusión de noticias alarmantes, en tono de catástrofe y al abuso de estigmas construidos a partir de la identificación de jóvenes de ese barrio como “vándalos”, “delincuentes”. Se ha comparado al barrio con las favelas e incluso se lo ha llamado “Ciudad de Dios”, en clara alusión a la película brasileña. Lo realizado allí por nosotros durante 2011 y 2012: participación en la Interactoral integrada por representantes de instituciones públicas y privadas que operan en el barrio así como vecinos de diferentes edades que asisten a título personal; realización de Encuentros de Comunicación con niños (en comedores barriales), con abuelos (en el Club de Abuelos), con jóvenes (Taller de fotografía y de Teatro en el ITEC N° 1 y en la Escuela SEP 5); colaboración permanente con la Radio Comunitaria A4 Voces; además de permitirnos recabar información, nos permitió contrastar percepciones – la de los medios con la de los vecinos-; cuestionar estereotipos y estigmas (del barrio y de los jóvenes), así como promover y emprender actividades

creativas con jóvenes de la zona. (Muestra de fotografías: Otro Foco; presentada en el barrio, en el ITEC 1 y en el Museo Provincial Juan Yaparí durante 2012).

Aproximación a una diseminación situada –en Posadas, Misiones- de la reformulación hegemónica de la seguridad

Con el fin de aproximarnos –en función de los objetivos fijados- a la dinámica y diseminación discursiva de la formulación hegemónica de la seguridad, de atender algunas de sus formulaciones, buscamos considerar cómo se la viene formulando en el discurso mediático -la gran propaladora de la interpretación hegemónica-; en el discurso político (sobre todo en promesas de campaña); así como en cierto discurso vecinal/ barrial; en sus especificidades pero también en sus afectaciones e implicaciones mutuas para poder así marcar recurrencias / refuerzos/ oposiciones entre ellos.

En el discurso mediático

El primer acceso a la producción mediática lo hicimos por la sección policial de los diarios locales El Territorio y Primera Edición. Es decir que focalizamos inicialmente en la forma actual de la narrativa periodística del delito; más cerca del espectáculo que de la noticia.

“El periodismo se puede comprender como los diversos modos narrativos para contar la realidad en el horizonte de la actualidad. (Rincón: 111) Y esa narrativa – esas interpretaciones- como en otros tiempos los mitos es hoy “...el discurso que cotidianamente se hace cargo del desorden del mundo, y nos ordena el caos en que nos sumerge la diversidad de lo que sucede al otorgar un sentido a los acontecimientos.” (Martín Barbero y Rey: 1997; 24). Pero el problema radica justamente en los modos de narrar. Y el periodismo contemporáneo se mueve, busca y crea tendencias al innovar sus modos de interpelación y actuación pública; que en estos tiempos por razones de mercado, de rentabilidad económica se basan en las más tradicionales; aquellas que ligan los formatos industriales con las matrices del melodrama: sensacionalismo, voyeurismo, narcisismo, amarillismo... Todo está permitido para poder vender esa materia prima, bien que tiene costo y que por lo tanto debe tener valor agregado. El periodista, más el de policiales sabe esto, sabe que en el reino del espectáculo y del infoentretenimiento lo policial vende ya que es lo que mejor se adapta a las reglas del mercado

simbólico del presente; y entonces exagera lo escabroso, lo misterioso, lo horrendo, la espectacularidad; con una retórica del exceso, abuso de la hipérbole y los estereotipos. Sabe que el delito tiene mucha prensa, que desde el folletín en adelante su relato sirvió de entretenimiento (también de reconocimiento) para las masas. Produce su material con casos de delincuencia juvenil, con la marginalidad como lugar posible de los hechos considerados delictivos, la sexualidad, la corrupción...colabora así en configurar los “bajos fondos” de la sociedad, en delimitar las figuras delictivas sobre las que hacer caer el peso de la ley (ej.: “los pibes chorros”). No deja de ser un discurso de combate que elige sus blancos entre los subalternos, sacrificables, desechables.

A propósito del delito nos resultó productivo cierto abordaje sobre su positividad, desde un acercamiento al mismo en tanto hecho cultural que crea fronteras entre los que están de un lado y del otro de la ley del Estado (Ludmer: 2011). El mismo nos permitió preguntarnos: ¿Con qué relatos se está poniendo en discurso al delito – más al común- hoy? ¿Con qué efectos de sentido en la sociedad y cultura? ¿Qué fronteras y jerarquías se están trazando con ellos? ¿Qué figuras delictivas se están construyendo sobre todo desde y con las narrativas mediáticas?

En tal sentido también nos ayudaron a pensar los planteos de Raúl Zaffaroni en torno a la complejidad de la cuestión criminal -entre el delito común, el crimen de Estado y la criminalidad de mercado (nombre que sostiene, es más ajustado que el de “crimen organizado”, puesto que en esa esfera se da también el juego de la oferta y la demanda); a la emergencia moderna de la criminología, sus formulaciones históricas, sus efectos sociopolíticos, a propuestas alternativas a la misma (como la “criminología cautelar” a la que adhiere). Algo a destacar es el cruce analítico construido por este autor a partir de una plataforma discursiva hecha de “palabras de la academia, de los medios y de los muertos”.

Aunque priorizamos en principio el análisis de relatos periodísticos del delito²⁹, llevamos a cabo luego un trabajo analítico de la tematización de la (in) seguridad en medios locales; como noticia y como tema de la agenda mediática.

La primera lectura de las noticias policiales –a lo largo de un mes de 2012- hizo posible advertir un particular procesamiento de la información.; como si no hubiera

²⁹ Articulamos tal línea de la investigación con lo desarrollado en la Asignatura: Comunicación II (Massmediación), de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la FHCS-UNaM. (Docentes a cargo: Prof. Elena Maidana y Sonia Alfaya). Incluimos como contenidos del programa: La narrativa policial, la tematización mediática de la inseguridad y las imágenes del mal.

criterio de noticiabilidad muy definido. La coexistencia de una noticia de violación junto a un acto de indisciplina y/o violencia escolar; al lado de un robo común, un caso de corrupción de algún funcionario público o de “gatillo fácil”, nos llevó a preguntarnos por la pertinencia de su inclusión en la sección. ¿Es posible interpretarlos y englobarlos a todos como hechos “delictivos”? ¿Cuál es el criterio que los vuelve equivalentes? ¿Por qué considerar de la esfera policial una pelea entre estudiantes, por ejemplo? ¿Acaso no habría que interpretarlos como problema social?, nos preguntamos entonces.

Lo que resulta evidente es que se abona de esa manera cierta tendencia creciente de policialización, judicialización y criminalización de lo social. Hechos que en otro momento eran interpretados como problemas sociales hoy se los interpreta como problemas policiales que requieren por ende respuestas, soluciones punitivas.

Otro señalamiento: el tratamiento clasista de los casos; como víctimas y/o victimarios anónimos y genéricos si refieren a hechos protagonizados por los sectores populares. Además en los medios gráficos y televisivos predomina la información referida a delitos comunes más que a los llamados “crímenes de guante blanco” y/o a los vinculados con criminalidad de mercado o con la violencia estatal.

La lectura y el análisis de la sección policial como de la tematización de la (in) seguridad nos permitió constatar un doble y simultáneo trabajo semiótico. Es que con el género noticias –privilegiado- se construye e instituye una especie de amenaza constante pero difusa; así por un lado se refuerza el hecho principal: que todos los días hay robos y manifestaciones de violencia física, que a cualquiera le puede ocurrir en cualquier sitio y en cualquier momento; por otro que los peligros no terminan allí, que las situaciones de incertidumbre y vulnerabilidad a la que estamos sometidos son cada vez más; que a los peligros que nos expone la delincuencia hay que sumarle riesgos medioambientales, viales, para la salud, etc. Desde ese trabajo discursivo se interpela a las audiencias como víctimas potenciales.

Cotidianamente, los medios empresas de comunicación hacen el trabajo sucio, el trabajo de zapa. Por eso sostenemos que más que operar desde la construcción del acontecimiento, operan desde la cotidianeidad con la construcción del discurso ordinario (en el sentido dado por De Certeau). Dejan caer todos o días la gota que orada resistencias interpretativas, preparan el terreno para la movilización del pathos y la orientación, justificación, legitimación de las prácticas.

Pero así como producen la amenaza difusa, nuestros fantasmas cotidianos, también ocurre que hay casos policiales que son seleccionados y jerarquizados, en especial los que tienen mayor posibilidad de ser espectacularizados / melo-dramatizados. Es entonces cuando los casos salen de la sección policial, atraviesan el espacio redaccional, llegan a ser tapa y se reformulan en diversos géneros: crónicas, informes, columnas de opinión, editoriales, hasta como tiras cómicas; devienen en tema de la agenda. De esa forma se focalizan los miedos y se crean los chivos expiatorios necesarios para canalizarlos. En Posadas, el peso simbólico de la condena pública recae sobre todo en los jóvenes pobres de los barrios periféricos. Se produce de tal forma una deriva del relato del delito: de noticia a tema, de policiales al espacio redaccional; entre la generalización –que construye peligros y miedos difusos pero constantes y nos pone en estado de alerta permanente- y la focalización –que construyen chivos expiatorios y encauzan/canaliza nuestros miedos.

De tal forma se refuerza la versión hegemónica restringida de la (in)seguridad que termina siendo interpretada como prevención y lucha contra viejas y nuevas figuras del delito, el que sigue operando como siempre: construyendo las fronteras de la ley y el orden.

Es que también en esta esfera de la cultura, en nombre de la seguridad como contra cara inseparable de la inseguridad restringida se alientan demarcaciones entre unos y otros según un uso diferencial y desigual de la ley y el orden. Tal producción hace por lo tanto a la gestión y regulación de la diferenciación social a partir de la identificación binaria entre los que están de un lado y del otro de la ley, planteado en términos morales: bien/mal – buenos-malos. Se orienta así una vez más el ejercicio de la violencia legitimada.³⁰

En el discurso político

En el tema de la (in) seguridad es posible constatar similitudes y recurrencias entre medios y políticos. Refuerzo de similares estereotipos: "...el joven pobre que no está en la escuela está en la esquina, allí se alcoholiza, se droga, cuando se droga

³⁰ En otro sentido dejamos abierto un nuevo interrogante: ¿En qué medida con ello no se provee también un sujeto lógico a la secuencia de enunciados de temor/inseguridad frente al "fracaso de la democracia" para detener el caos social?

roba...delinque..” (Discurso del Gobernador de la Provincia, apertura de la Cámara Legislativa-2013)

Preguntamos: ¿quién da letra a quién?

Encontramos asimismo cierta distancia entre el discurso oficial nacional y el provincial. Tuvimos la oportunidad de escuchar cuestionamiento a la política nacional de los Derechos Humanos por parte de policías en ejercicio. Al mismo tiempo ya se han creado la Policía Comunitaria y los Foros de Seguridad, acorde con orientaciones nacionales en la materia.

El análisis de material de la campaña electoral para las elecciones 2011 constató una coincidencia en todas las propuestas consideradas: apuestan a hacer de Posadas una “ciudad segura”.

A los efectos de esta presentación seleccionamos los siguientes:

Los folletos de Orlando Franco, del Frente Renovador en el gobierno, quien se presentaba para la re-elección, consistían en un listado de acciones, de logros, entre ellos *la seguridad*. Tal ítem incluía una escueta y muy discutible enumeración de 239 clausuras por infracciones al Código de Nocturnidad (que regula la venta y el consumo de bebidas alcohólicas por parte de menores de edad); 9.507 inspecciones a boliches bailables, 12.813 inspecciones a comercios y afines, 1.822 intervenciones a vendedores ambulantes, 1.200 operativos de control de tránsito, 9.238 test de alcoholemia.

El candidato Ricardo Skanata, del Frente Unidos por la Democracia de la Unión Peronista, por su parte prometía: “Voy a trabajar con las autoridades provinciales buscando garantizar la seguridad de los vecinos por sobre todas las cosas, adoptando todas las medidas que resulten necesarias para que la ciudad de Posadas sea la más segura de las capitales provinciales”; sin dar mayores especificaciones.

Oscar Gaona, del Sublema: Mejor Propuesta del PRO, ubicaba a la seguridad como una prioridad, junto con la salud, educación y trabajo. Y proponía como objetivos: “crear un método eficiente de información y articulación con las fuerzas de seguridad (policía de la provincia, gendarmería, prefectura, etc.) para el control de las adicciones que tienen impacto de hechos de violencia” y “asegurar la prevención como método. Para ello solicitar más móviles y efectivos, que además agilicen la toma de denuncias y muestren una verdadera y real estadística en nuestra ciudad”

El candidato Saúl Superman del Frente Renovador, a su vez interpelaba a los votantes “por una ciudad limpia, ordenada, segura, inclusiva”. Lo distintivo de su propuesta radicaba en la intención de implementar un Programa de Seguridad Civil Comunitaria con vigiladores barriales, con un control de mando en la Municipalidad interconectado a la Estación de Bomberos.

Otro candidato del Frente Renovador, Joaquín Losada, proyectaba para la seguridad: “integrar acciones entre las delegaciones y las comisarías, combatir la economía del delito, mejorar la iluminación en espacios públicos y capacitar en situaciones de riesgo y/o emergencia en la vía pública”.

De todos ellos el enunciado más preocupante por su punto de vista marcadamente alarmista y punitivo, fue el de Sergio Lanziani, del Frente de la Esperanza, Proyecto: ECO: educación, conciencia, orden. “Frente al ‘flagelo’ de la inseguridad que hace que muchas familias estén prisioneras en sus casas y que cuando nuestros hijos salen para ir a la escuela, para hacer actividades, o divertirse...tenemos que rogar a Dios para que vuelvan sanos y salvos”; planeaba “un Plan de Protección ciudadana consistente en un centro de operaciones que funcione las 24 horas, con cámaras ubicadas estratégicamente según mapas del delito y la inseguridad y que con mensajes de texto se actúe en forma rápida y eficaz, coordinando acciones entre las distintas fuerzas de seguridad”

Lo común a todos ellos: *la seguridad aparece como un enunciado obligatorio, como una apuesta que no debe faltar a la hora de interpelar al electorado*. El problema al hacerlo es su enfoque restringido y desconectado de las políticas sociales y la redistribución de riqueza.

No se puede negar que los políticos hacen algo en la materia, pero sí se debe discutir que lo que se hace generalmente no es volver más segura la vida para los ciudadanos ni para todo lo viviente, porque en general no se resuelve ni la seguridad social ni el problema del delito. *En la actualidad la apuesta por el poder de representación, por ganarlo y mantenerlo se juega ahí, en la lucha contra la (in)seguridad*, pero ocurre que difícilmente se amplía la ciudadanía ni se combate en serio a la criminalidad, sobre todo a la de mercado. Lo que se requiere es analizarla con todo lo que implica y despliega, sin sobredimensionarla políticamente.

En el discurso vecinal

Tanto con la conversación vecinal como con las declaraciones públicas de algunos habitantes de los barrios periféricos de Posadas, se refuerza pero también se cuestionan ciertas versiones hegemónicas mediatizadas en materia de (in) seguridad que los tienen en la mira..

Así, en el barrio A4; encontramos evidentes cartografías delictivas en disputa. Según la cartografía mediática-policial: todo el barrio es considerado como “zona roja”, “peligrosa”, “de riesgo”. Según la cartografía vecinal: no todo el barrio es peligroso, sino una zona del mismo: “lo alto”. Y no todos los vecinos, sólo algunos: los jóvenes

Allí en ese barrio de relocalizados desplegado en el sureste de la ciudad en el cruce de las Avenidas Cabo de Horno y Cocomarola participamos de encuentros con vecinos, colaboramos con la radio escolar-comunitaria A4 Voces y realizamos entrevistas que resultaron significativas para situar y repensar el problema.³¹

Apuntes al margen sobre las condiciones de la entrevista.

El entrevistador es de afuera y desconocido, irrumpe en la cotidianeidad del otro, pide datos sobre “casos de violencia juvenil”, sobre los enfrentamientos entre jóvenes que han colocado al barrio en tapa de los principales diarios locales y en la escena pública urbana.

El entrevistado expone su miedo a hablar, ese temor condiciona el encuentro, sobre todo por lo que puede pasar con la circulación de lo que se diga. El silencio emerge como defensa y el hablar como conducta de riesgo.³²

Pero también se tiene una serie de cuidados para con el de afuera que sienten “viene a ayudar al barrio”, no a “usarlos”. El conocimiento del territorio y de los que viven en el barrio que los entrevistados tienen media a favor de la relación planteada y aceptada. Aunque al comienzo frente al “otro” - de afuera / desconocido /el entrevistador- se sienta desconfianza, se adopte una actitud defensiva / preventiva. En esa circunstancia el entrevistador es el sospechoso.

Punto de partida: Autopercepciones

³¹ La siguiente información ha sido obtenida por Marcos Tassi, becario miembro del equipo de investigación y alumno de la Carrera de Licenciatura de Comunicación Social de la FHCS-UNaM, en entrevistas realizadas a jóvenes del barrio durante el segundo cuatrimestre del 2012; en el marco de la realización de su tesis de grado.

³² El miedo a hablar contrasta con el pedido de las autoridades de denunciar a los delincuentes

El habla de la (in)seguridad supone dialectos de clase pero atraviesa todas las clases. En su versión social-cotidiana el relato de la (in)seguridad parte de una experiencia disruptiva – de una inflexión, señala un antes y un después.

En la actualidad, dada su reformulación en clave individual / personal más que colectiva, la seguridad para todas las clases señala Caldeira (ibid.: 354) “es un elemento a través del cual las personas piensan su lugar en la sociedad y materialmente crean su espacio social”.

Según los medios el barrio es inseguro, pero las percepciones que sobre él tienen los jóvenes entrevistados resultan contradictorias. Algunos contestan: “no todo el barrio es así”. “Las percepciones negativas del mismo son de los medios que generalizan, de los empleadores que discriminan”. Muchos lo niegan cuando salen a trabajar, no dicen que viven allí, saben por experiencia que hacerlo les cierra puertas; que habitar esos territorios los vuelve objeto de discriminaciones, de estigmas, que los expulsa y condena. Otros expresan que no invitarían a nadie a venir al barrio porque es inseguro, porque allí roban y corre droga. Pero, la mayoría no quiere irse a otro lugar, porque sería otro desarraigo, porque sienten como propio el sector donde viven, su cuadra; porque allí tienen sus afectos, sus amigos, los que los conocen, allí van a la escuela, etc.

Los más compenetrados y comprometidos con el barrio tienen otra percepción igualmente paradójica, refuerzan el imaginario urbano –externo/del centro- sobre el barrio y al mismo tiempo lo cuestionan: “no todos somos así, hay gente laboradora que se rompe el lomo”. (Casi todos los entrevistados trabajan – y desde muy chicos- en condiciones muy precarias pero trabajan)³³

En cuanto a los problemas del barrio hay diferencia entre lo que expresan los jóvenes y los adultos; según los primeros: son la falta de oportunidades, de futuro, la droga, la violencia. Según los segundos: primero que nada está la falta de trabajo, la desatención por parte del estado, violencias diversas: domésticas, de género, juvenil. Los dos grupos coinciden en nombrar a “la inseguridad” como uno de los principales problemas barriales, ligada a la violencia juvenil sobre todo.

³³ En nuestro trabajo de campo hemos podido comprobar cómo muchos de los jóvenes del barrio estudian y trabajan a la vez. Con sus experiencias confrontan rótulos mediáticos como el de “los ni ni” -en alusión a que muchos jóvenes “ni trabajan ni estudian”; ya que aunque en condiciones de extrema precariedad –trabajan en negro, con salarios bajísimos, en empleos temporarios, inestables- encuentran ciertas posibilidades de inserción laboral en el clientelismo político, el mercado informal de trabajo, las fuerzas de seguridad públicas / privadas y también en el creciente mercado del delito que los recluta sobre todo por su condición juvenil.

Marcan grados de inseguridad según diferencias espaciales. Es decir: construyen su propia topografía de la “inseguridad”. Diferencian entre “arriba” (zona de riesgo) y “abajo” (zona tranquila).

Otros delimitan cuatro sectores según dos líneas de demarcación; horizontal: la calle donde está el Supermercado A4, conocido como “El Chino”; vertical: la calle Fangio. La especie de cruz que se forma separa cuatro secciones: A4, Nueva Esperanza, San Lorenzo Viejo, Loma.³⁴ De todas ellas la de Loma es considerada la más peligrosa y allí sobre todo la plaza sin luz y una esquina ubicada frente a la plaza, al Club de Abuelos y el Comedor: “Los Angelitos”.

El barrio cartografiado por las fuerzas de seguridad y los medios se vuelve a cartografiar. Cada cartografía asigna lugares, orienta acciones, canaliza y encauza temores. Entre prácticas defensivas y ofensivas ese mapeo delimita, segmenta, opone: primero el barrio en la ciudad, luego la esquina/lo alto/ Loma- en el barrio. Se produce así un encadenamiento de focalizaciones sucesivas. Cada focalización acorta, acerca, agranda: zoom cartográfico que va de lo general al detalle, y de lo difuso a lo acotado.

Cabe aclarar que casi todas las plazas están mal iluminadas, abandonadas, deterioradas, por ellos mismos o como resultado del abandono del Estado; o sea por acción o inacción; por destrucción y/o falta de mantenimiento por parte de los responsables del municipio. La observación permitió asimismo comprobar como también allí se privatizan ciertos espacios públicos: jóvenes se apropian de esquinas, cobran peajes, se han llegado a enfrentar por ellos.³⁵

Cierta temporalidad media asimismo en esa percepción diferencial de la inseguridad. Remarcan ciertas horas en las que no conviene andar por el barrio: a la

³⁴ Esos nombres dados a las zonas, arbitrarios como todos, plantean distinciones entre los primeros pobladores del barrio, habitantes de la costa relocalizados por la construcción de la Represa Yacyretá, y los últimos en ser reubicados. En torno a esa situación se generan situaciones singulares, como el hecho de que uno de los grupos de jóvenes protagonistas de los enfrentamientos, que recordamos tuvieron su pico de violencia en febrero de 2012; es reconocido en el barrio como los de “Loma”. Ese era el nombre del barrio del que fueron compulsivamente trasladados. Aún lo siguen usando para identificarse e identificarlos, aunque del mismo ya no quede ningún vestigio físico en la traza urbana de Posadas.

³⁵ Según algunos: los enfrentamientos juveniles obedecían a luchas por el territorio, entre los de Loma y San Lorenzo contra los de A4. La violenta muerte de Marcos, el pibe de 14 años asesinado en febrero de 2012, significó un punto de inflexión. En la actualidad, aclaran, la situación ha mejorado.

noche, sobre todo a partir de las 20 horas; porque además ni el colectivo circula en ese horario; que es cuando el barrio permanece aislado del resto de la ciudad.

Asimismo los días de la semana inciden en esa diferenciación. Los fines de semana, feriados y vacaciones propician la inseguridad. Un relato que se reitera en jóvenes y adultos es: “...entonces, cuando no tienen nada que hacer, es que se juntan en la esquina o en la plaza, chupan, se drogan y después agreden al que pasa, roban, se pelean”

Se corrobora así la insistencia en una asociación, todo un preconstruido: “si de sectores subalternos se trata el tiempo libre es igual a vagancia, adicciones, delincuencia”

También diferencian la seguridad del barrio del presente y de un pasado que comienza a construirse con ribetes míticos. Aunque se evidencian discrepancias en los comentarios en una historia que se está construyendo con sus ambigüedades y contradicciones, ya que se marcan diversos “antes” y “ahoras”.

Algunos ejemplos de esa construcción contradictoria en marcha:

“Al comienzo era tranquilo, hace tres años comenzó la violencia en el barrio por enfrentamientos entre jóvenes, tuvo su pico en febrero de 2012 cuando se quemó una casa y se mató cruelmente a un pibe de 14 años, luego entró la Gendarmería, estuvo tres meses y se retiró...”

“Ahora el barrio está más tranquilo”. Brindan varias explicaciones para fundamentarlo: “por el accionar de Gendarmería que fue efectivo; por la muerte de ‘Marquitos’, porque hubo después de eso un pacto de no agresión entre los grupos enfrentados...”

Otros sostienen que en la actualidad han comenzado a robarse entre vecinos, que entró la venta de drogas al barrio (marihuana, cocaína, pastillas), que aunque apaciguados igual hay enfrentamientos juveniles por rivalidades barriales / territoriales.

En cuanto a lugares seguros la mayoría coincide en algo: la casa. Algunos nombran también ciertas plazas, esquinas cercanas, veredas de la cuadra

Los fines de semana se juntan más en las casas particulares, menos en el playón y mucho menos aún en el centro de la ciudad, al que casi no van (por problemas de dinero y de accesibilidad)

En general dicen que se llevan bien especialmente con los vecinos cercanos, de su cuadra y cuadas aledañas. Así, inmersos en una trama de fuerzas adversas: de los

que delinquen; de los vendedores de drogas, de las fuerzas de seguridad, de la policía, de instituciones del estado signadas por el clientelismo, son en esos lugares próximos que comparten con familiares, amigos y vecinos donde encuentran motivos para permanecer y para crecer en el barrio. Sienten que hay sombras pero también luces, y que hay mucho para hacer.

Se conocen entre ellos, saben quien es quien. Aún el que roba o arremete es un conocido, no es un extraño. La mayoría tiene una percepción comprensiva de los “pibes que delinquen” en el barrio, porque se conocen, se criaron juntos, porque no están sólo en eso -siempre hay adultos detrás que los usan- sostienen..Pero cambia la percepción cuando los que roban son de “Loma” y “San Lorenzo”: “los otros” del “nosotros” barrial. A esos los evitan, los esquivan, rara vez los enfrentan. Pero a unos y otros no los delatan: porque los conocen o por miedo a represalias.

Casi todos tienen una percepción negativa de los políticos: “no hacen nada por el barrio”, “vienen cuando nos necesitan”, “no se hacen cargo y después quieren nuestros votos”.

De la policía que opera en el barrio tienen una percepción que no deja de ser paradójal.

Aunque prima la negativa: “no hacen nada o hacen como que, por corrupción, por complicidad, por miedo”, comentan. “Levantam a perejiles, a inocentes, no a los verdaderos delincuentes”. “Lo que hacen es para figurar”, “para que les cierren los números”, “para justificarse”. “Detienen a cualquiera pero cuando se los necesita no están”. “Son ellos los culpables de cómo está el barrio”. También hablan de castigos diferenciales y desiguales según el trato que reciben cuando caen presos; que varía según se trate de los nuevos, los reincidentes o los que atacan a efectivos de la fuerza. Pero igual piden más presencia policial para combatir la inseguridad en el barrio.

En relación con los medios acuerdan en afirmar que éstos “no saben lo que ocurre”, “que generalizan”, “los discriminan”.

Los funcionarios del estado están pero no están. Estos enunciados son comunes entre los jóvenes y los adultos.³⁶

³⁶ Al respecto señalamos una paradoja: en las reuniones de la Interactoral empleados de instituciones del Estado que operan en el barrio (sobre todo docentes y agentes de salud) reclamaban mayor y mejor presencia del Estado.

Remarcan todos: “nadie de afuera hace nada por el barrio”, a diferencia de ellos que viven allí y se cuidan entre ellos más cuando son cercanos y conocidos, aunque en oportunidades también cuidan al de afuera. Ejemplo: en el taller de fotografía cuando había que salir a sacar fotos por las calles del barrio, eran los pibes los que guiaban y pautaban el recorrido; “para cuidar los equipos y a las chicas” expresaban.

Nuestro acercamiento nos permitió percibir como allí la inseguridad es percibida sobre todo como: *problema de convivencia, un estigma, un factor de discriminación, de “mala fama”;* y la seguridad: *algo que falta, una carencia; producto de la desatención del Estado.*

Análisis de cambios en la forma y convivencia urbanas de Posadas

“El mundo no es más ese campo de combate donde cada uno intenta levantar sus banderas. En lo sucesivo se reparte en ciudadelas intocables, barricadas concebidas para ser zonas de máxima seguridad. Alrededor se extienden terrenos abandonados, la no man’s land percibida en términos de amenaza potencial por la quietud de las ciudadelas –ola de inmigración, estallido de violencia o derrumbe económico-.

Este nuevo dispositivo de poder existe de una forma fractal. Es decir que esta forma única, esta distribución espacial, se reproduce al infinito desde lo más grande hacia lo más pequeño, desde el nivel mundial hasta el departamento privado. Hay países intocables y países no man’s land. En el interior de cada uno de ellos, las ciudades, los barrios van a ser a su tiempo, fraccionados del mismo modo”

Florence Aubenat y Miguel Benasayag

Pero tanto ese trabajo situado como la observación sistemática de espacios públicos e interacciones públicas nos permitieron al mismo tiempo identificar transformaciones en la forma y convivencia urbana de Posadas, producto de esa reformulación hegemónica de la (in) seguridad a la que venimos aludiendo.

Cambios en la forma urbana

La seguridad en tanto prevención del delito ha dado lugar a modelos preventivos. Al respecto, y según el material citado del Ministerio de Seguridad de la Nación; se han producido en las últimas décadas cuatro tipos de prevención (modelos teóricos) del delito y la violencia:

El *situacional-ambiental*: propone modificar situaciones y/o ambientes a fin de reducir el delito, busca rediseñar la geografía urbana, modificando la arquitectura

privada (transformando las casas en refugios/fortalezas contra un afuera percibido como peligroso) o rediseñando los espacios públicos para evitar que determinados hechos tengan lugar.

El *social*: que vincula la inseguridad ciudadana con la social, la delincuencia con la pobreza y la marginalidad; propone pues que si se atienden esos factores sociales se reduce del delito.

El *comunitario*: que busca apuntalar el tejido social con vistas a reconstruir formas de control social en el territorio por parte de quienes lo habitan.

El *participativo comunitario/ciudadano*: que demanda la participación de la comunidad organizada y reunida para pensar y debatir colectivamente e imaginar soluciones creativas a los problemas que se le presentan cotidianamente; en corresponsabilidad con el Estado que debe ser el principal responsable de las políticas públicas en la materia.

(:131-145).

Pues bien, en Posadas son más que evidentes las muestras del primer tipo de prevención: el situacional-ambiental, tanto a nivel privado como público.

La misma es percibida como: *problema de convivencia, un estigma, un factor de discriminación, de “mala fama”; algo que falta, una carencia.*

A nivel privado son notorias las transformaciones de la vivienda particular, inversiones en la apariencia pública para mantener apartado a los “indeseables”, para desalentar cualquier acercamiento o posible intrusión. Proliferan los muros, rejas, vallas, cámaras de vigilancia, cercas electrificadas, alambres, etc.; que pueden ser interpretados como signos de miedo, sospechas, intolerancia, sentimientos de inseguridad.

Es que también aquí se evidencia que: “La amplia difusión del miedo al crimen lleva a que las personas de todas las clases sociales busquen formas más seguras de viviendas (...) Una de las formas personales de lidiar con los sentimientos de inseguridad es cerrar puertas, poner muros “ (Caldeira:ibid.; 305)

Incluso percibimos también en Posadas ³⁷ que la seguridad ya no es un agregado, forma parte de proyectos de viviendas dando lugar a una arquitectura del miedo,

³⁷ Esa tendencia es muy visible en las grandes metrópolis. Caldeira da cuenta de ello en su libro “ Ciudad de muros”, donde analiza la manera por la cual el crimen, el miedo y la falta de respeto por los derechos de los ciudadanos se asociaron en San Pablo con transformaciones urbanas, produciendo un nuevo patrón de segregación espacial durante las dos últimas décadas. Tal combinación de violencia cotidiana y falencia institucional trajo entre otras consecuencias la privatización de la justicia y de la seguridad.

defensiva; incluso a una estética de la seguridad. En esos casos aunque todavía raros en la ciudad; la seguridad aparece como nuevo signo de distinción.

En el nivel público políticas de Estado de distinto cuño en materia de seguridad y de mantenimiento del orden público tienden a administrar y gestionar las distancias sociales (las proximidades / separaciones) entre unos y otros, a posibilitar o no “zonas de contacto”, encuentros y desencuentros.

Aunque no se perciben como en otras ciudades cerramiento de espacios públicos (plazas cercadas) obstáculos en calles, paseos, parques, igualmente se llevan a cabo acciones para transformar a Posadas en una ciudad “segura”. Entre ellas vale destacar la remodelación, renovación de determinados espacios públicos: se interviene urbanísticamente en ellos a fin de volverlos iluminados, despejados -con la excusa de su puesta en valor se modifica la traza de espacios tradicionales, se sacan o podan árboles a fin de aumentar la visibilidad pública, se colocan obstáculos muchas veces estéticos como fuentes y canteros con flores para evitar encuentros y concentraciones y el “circule, circule” adopta nuevas formas en la traza urbana-. La zona segura es la más despejada, iluminada, vigilada.

En ese sentido, los casos más emblemáticos han sido las plazas 9 de Julio y San Martín. En la primera, ubicada frente a la Casa de Gobierno, la colocación de chorros de agua justo en la explanada que era el lugar político por excelencia de la provincia, ya que allí convergían manifestaciones y protestas populares; le quitó espacio a esas prácticas cívicas. En la San Martín las modificaciones –notoria iluminación, alteración de la base del monumento a fin de evitar la realización de grafitis por parte de jóvenes que allí se juntaban y la destrucción de una pequeña pista usada por skaters y bikers- apuntaron sin duda alguna a evitar encuentros juveniles y a volverla más segura para los vecinos de clase media que viven en esa zona céntrica que vivían reclamando por más seguridad.

Otra tendencia que impacta en la forma urbana es la cuestión de la vigilancia. En Posadas, se colocaron como respuesta a demandas, sobre todo de la Cámara de Comercio, cámaras de vigilancia; hecho que tuvo con gran cobertura mediática. Vaya como ejemplo la siguiente noticia:

“Posadas tendrá 60 cámaras de seguridad y Wi Fi en paseos públicos

El ministro de Gobierno, Jorge Franco, señaló que las cámaras estarán ubicadas en zonas de mucho tránsito y concentración tanto en el centro como en los barrios.

Franco, precisó que próximamente en Posadas se colocarán las anunciadas cámaras que serán un instrumento para prevenir el delito. Serán 60 en total, más 15 que colocarán los bancos. Los lugares en donde estarán ubicadas las cámaras, monitoreadas por un equipo especial y permanente de las fuerzas, serán en las afueras de los boliches, el microcentro, en el ingreso a Posadas, la Costanera, algunos tramos de la avenida

Santa Catalina, Ruta 12 y Cabo de Horno, el puente internacional. Franco precisó que están confeccionando junto a la policía un mapa sobre otros lugares de riesgo” (Fuente: Noticias del 6, digital)

También se aumentó la presencia policial en las calles del microcentro y en la costanera; ambas zonas priorizadas para el turismo y el consumo recreativo.³⁸

Las intervenciones urbanísticas inciden en la gestión /regulación no sólo de la presencia/ ausencia de unos y otros, de los encuentros sociales en el espacio público, sino también del mirar (se); del ver sin ser vistos, (¿expansión /transformación del panoptismo?)

Es que las mismas habilitan nuevas formas de la relación entre visibilidad y poder. La vigilancia hace del ver una forma de control. A algunos les pagan como “vigilantes” para vernos mejor, controlar mejor las conductas en los espacios públicos. Es posible identificar una variedad y complementariedad de formas de vigilancia: territorial, electrónica; nómada / fija, móvil/centralizada. La policía recorre calles pero también monitorea desde la jefatura central lo registrado/ las imágenes capturadas –de presencias, movimientos, acciones-por las cámaras distribuidas en calles estratégicas de la ciudad. Se construye así un panóptico urbano que transforma la cotidianidad urbana en imágenes, en un espectáculo de y para el control social.

Se habilita así el despliegue de visibilidades asimétricas, legitimadas unas, cuestionadas otras: la que es puesta en juego para vigilar, controlar, castigar, disciplinar al habitante urbano – cuando unos pocos no visibles observan a todos los que están y circulan por los espacios públicos de la ciudad-, se diferencia de aquella que permite reconocerse, identificarse, distinguirse: ver y ser visto por los otros en el

³⁸ Según el Comisario Miño al diario local El Territorio: “La Policía de Misiones cuenta con aproximadamente seis mil efectivos y de ese total, 280 agentes se ocupan de la seguridad vial en las rutas y calles misioneras. Tenemos un déficit de dos mil efectivos en la Policía. Planteamos al Ministro que en Tránsito tendríamos que tener 100 efectivos más mínimamente”, dijo Miño
<http://www.territorioidigital.com/nota2.aspx?c=2807759336100417>

espacio social. Se intensifica entonces la tensión entre la visibilidad de la vigilancia y la del reconocimiento.

De algún modo se contribuye a la modificación del régimen moderno de lo visible — el espacio público moderno posibilitaba que las clases pudieran verse entre sí³⁹ hoy eso se evita sobre todo por parte de los sectores enriquecidos y del poder. En la actualidad la tendencia mayoritaria más bien apunta a la búsqueda de una mayor invisibilidad/ opacidad de los espacios privados —se busca no dejar ver (se) desde el afuera⁴⁰- y a la inversa se intenta promover la mayor visibilidad de y en los espacios públicos urbanos. Y la oposición moderna entre espacio privado/público y entre el adentro/afuera del ámbito doméstico también se tensiona renovadamente en términos de lo visible/lo invisible. Se promueve al mismo tiempo —más en la clase alta-: un exceso de visibilidad-desde el adentro hacia el afuera y una acentuada opacidad-desde el afuera hacia el adentro.

Así, con la promoción de la visibilidad total para el afuera y los espacios públicos como correlato urbanístico de la tolerancia cero, la forma de vigilancia pública se materializa con: mayor iluminación, liberalización de obstáculos para la visión, de ahí la poda sistemática de árboles, el uso de cámaras de vigilancia, alarmas, el control policial en aumento; en Posadas por lo tanto se vuelve evidente el predominio de la prevención medioambiental.

Tales tendencias vienen modificando además del paisaje urbano, la naturaleza del espacio público. Es que en nombre de la (in) seguridad se están habilitando otras prácticas, otras experiencias urbanas.

Transformaciones en la convivencia urbana, en las interacciones públicas, en los usos sociales del espacio público

La inseguridad vivida como miedo al crimen, también genera cambios en la rutina cotidiana. Se habilita así un lenguaje de aislamiento y distanciamiento social que se está volviendo más explícito y se expande por las ciudades. Es que mientras crece la intolerancia frente a personas de diferentes grupos sociales, "...la necesidad de "cercar" y "cerrar" afecta a residentes de todas las clases sociales, transforma su manera de vivir y la calidad de las interacciones públicas en la ciudad" (Caldeira:

³⁹ Boudelaire dejó escrito iluminadores sobre esa experiencia urbana en su obra poética: El Spleen de París, que luego Marshall Berman retomó y reforzó con reflexiones en su libro "Todo lo sólido se desvanece en el aire"

⁴⁰ Evidente no sólo en las viviendas sino también en los autos particulares con vidrios polarizados

351). Se generan valoraciones diferenciales: positivas para lo privado, restringido, restrictivo; negativas para lo abierto, lo público.

Junto a la valoración en alza de los encerramientos voluntarios se percibe una policialización de la convivencia social: la tendencia es reducir los conflictos sociales a problemas policiales. Frente a un accidente vial se llama a la policía, para resolver conflictos y enfrentamiento entre alumnos, vecinos, pareja, compañeros de trabajo, se llama a la policía, para que jóvenes no se reúnan en espacios públicos se llama a la policía...⁴¹

Entre las medidas personales de seguridad que se adoptan pueden citarse como ejemplo: la evitación de determinados sitios y de ciertos horarios o sea la alteración del régimen de salidas; el encierro de los niños los que muchas veces quedan jugando solos a la play o mirando tele, la contratación de servicios de taxi para que trasladen a los niños de la casa al colegio o a l@s jóvenes al boliche; la disminución de la frecuencia de las salidas -se sale menos y la casa termina siendo percibida como lugar seguro, sin riesgo; la mengua de encuentros vecinales y públicos. Se valoran positivamente los enclaustramientos personales y el vaciamiento progresivo de calles y paseos.⁴²

La vida pública –concebida desde la modernidad en adelante como heterogénea, abierta, accesible, imprevisible, conflictiva se ve así tensionada entre una aceptación relativa y un rechazo decidido, ello conduce a una afirmación de la casa particular y a una negación paulatina del resto de la ciudad. En ese contexto resulta indudable un creciente desinterés por encontrar soluciones comunes para problemas urbanos (de accesibilidad, centralidad, habitabilidad) lo que a su vez obstaculiza el Derecho a la Ciudad, o sea su usufructo equitativo para tod@s.

Se alientan por lo tanto prácticas públicas y privadas de control de la circulación ciudadana. En nuestro país, durante la última dictadura cívica-militar dicho control fue temido por muchos, actualmente en plena democracia es deseado cuando no reclamado a viva voz.

Tales prácticas vuelven necesaria la indagación de la correlación entre forma urbana y ejercicio del poder estatal. Habría que profundizar la reflexión sobre los

⁴¹ Claro que esta policía responde desde una lógica punitiva y represiva.

⁴² Resulta notoria la diferencia clasista en la dinámica de ocupación de los espacios públicos: en Posadas, barrios del centro parecen deshabitados con sus calles vacías, a diferencia de los barrios populares donde aún hoy los niños pasan gran parte del día jugando en las calles y los vecinos se sientan en las veredas a charlar y tomar mate.

significados sociopolíticos de los actuales encierros voluntarios. Dejamos ciertas preguntas abiertas en esa dirección: ¿Hasta que punto una casa de puertas abiertas habla de un Estado que se preocupa por sus ciudadanos? ¿Acaso las viviendas con puertas y ventanas cerradas no son indicios de indefensión, de desprotección, de miedo? En tal sentido, “la puerta cerrada” es una fuerte metáfora; “la silleta en la vereda” también.

El rechazo del otro –extraño, joven, pobre, migrante- a su vez promueve prácticas de segregación y exclusión social que se oponen a lo que podría esperarse de una sociedad que se cree capaz de sostener y consolidar una democracia política. Se busca también en Posadas, claro que con sus particularidades, evitar que los diversos sectores sociales se encuentren. Entonces, vale repreguntar: ¿Cómo está cambiando el panorama de la ciudad, su patrón de segregación social, el carácter del espacio público y de las interacciones públicas entre las clases en una ciudad marcada por la sospecha y la restricción? ¿En qué medida ello no es una reacción a la ampliación de la democracia que supimos conseguir, al sostenimiento del proceso de democratización? ¿Funciona tal vez para estigmatizar, controlar y excluir a aquellos que luchan por forzar su reconocimiento como ciudadanos, que tienen el mismo derecho a involucrarse en la construcción del futuro y del paisaje urbano?

Al respecto y teniendo en cuenta que los patrones de asentamiento hacen a la gestión y regulación de las diferencias y desigualdades en la ciudad; vale detenernos un poco para considerar lo que Caldeira señala al respecto. Ella distingue tres patrones de diferenciación/segregación social/espacial:

- 1) De coexistencia de diferentes y desiguales grupos sociales en una ciudad concentrada, segregados por el tipo de vivienda: el ranchito al lado de una ostentosa casa propia de material. En Posadas tal patrón –instersticial y complementario de convivencia en la costa y sus cercanías; se mantuvo desde su fundación oficial en 1871 a los inicios de la reurbanización de la costa que trajo aparejada la construcción y puesta en funcionamiento de la represa de Yacyretá.
- 2) De apropiación y ocupación diferencial de los espacios urbanos. Las clases altas-medias ocupan el centro mientras que los pobres pasan a habitar precarias y distantes periferias. En ese caso están separados por la distancia física, la distinción se marca por la cercanía o lejanía /accesibilidad o no al centro de la ciudad; con todo lo que ello implica. Fue la reurbanización

iniciada en la década de los 90' la que contribuyó en Posadas, por un lado a expandir la centralidad hacia la costa –con la construcción de la costanera- y por otro a construir una periferia urbana –con los conglomerados de viviendas destinados en principio a la población relocalizada por la EBY, construidos todos donde lo que por ese entonces era la zona rural del Departamento Capital.

- 3) De fortificación desigual de las viviendas. Los sectores enriquecidos viven en proximidades de los sectores empobrecidos, pero está vez separados por muros, guardias armadas y tecnologías de seguridad; tratan en la medida de lo posible de no circular ni interactuar en lugares comunes; abandonan la esfera pública tradicional –en especial las calles- quedando allí los pobres, marginados, sin techo. Posadas no escapa, con sus singularidades, tradiciones y resistencias a esa tendencia global. La segregación por lo tanto se sustenta en una diferenciación marcada por el vivir o no en enclaves fortificados, por el acceso a la seguridad privada.

Este último patrón se sustenta en la idea de que los grupos sociales deben vivir en enclaves homogéneos, aislados de aquellos considerados diferentes; de los desconocidos percibidos en clave de amenaza. Sostiene Caldeira que: "...este nuevo patrón de segregación sirve de base a un nuevo tipo de espacio público que acentúa las diferencias de clase y las estrategias de separación" (:259)

Por supuesto que en tal dinámica es posible percibir contradicciones, persistencias, resistencias. En Posadas, especialmente en los barrios periféricos se puede percibir una vida social intensa en las calles; los nuevos espacios urbanos –sobre todo la costanera- son usados con diversos fines –recreativos, sociales, políticos, culturales- tanto por la clase media como por los sectores populares; aunque por supuesto de manera diferencial y asimétrica –los primeros consumen, se exhiben, trotan... mientras los segundos miran, ofrecen sus servicios, venden productos de poco valor agregado, piden limosnas. Todavía muchos se sientan en la vereda a tomar mate o a conversar entre vecinos; niños juegan en las veredas y en las plazas cercanas; jóvenes comparten tereré en rondas improvisadas en esquinas o en paseos; ventanas y puertas se mantiene abiertas en más de un barrio de las afueras; aún se saludan y conversan entre desconocidos en las paradas de colectivo... Por suerte, no toda la cotidianeidad urbana posadeña se tiñe de sospecha, miedo e intolerancia. Y aunque se vuelva insistente el rumor urbano que

sostiene que “hay mucha inseguridad”, “que ya no se puede salir, ya no se puede vivir”, “que antes no era así”, “que salís pero no sabés si volvés”; más allá de las cifras del delito y de los relatos de las víctimas; ciertas tradiciones del país interior coexisten y resisten en esta ciudad.

Cierre provisorio

Con todas las contradicciones y vacilaciones del caso, lo hecho hasta ahora nos lleva a ajustar nuevos interrogantes: ¿en que medida lo que se hace en nombre de la seguridad no abona / facilita el avance del Estado Gendarme, punitivo; necesario para “neutralizar” las fracturas socioeconómicas; no refuerza la lógica policial que gestiona la distribución de los espacios, cuerpos y discursos; no obstaculiza / niega la política en tanto modalidad específica de acción colectiva que choca necesariamente con el poder establecido, que busca crear un nuevo espacio, abrir otro mundo, otra realidad; que confronta un ejercicio político según el cual todo se ve, todos tienen su lugar y cualquier desacuerdo se convierte en un problema de solución penal?

Y nos ayuda a delinear ciertas propuestas

Ir de la emergencia y tratamiento público de la (in) seguridad hacia lo que la explica. Ir del delito hacia la con-vivencia. Repensarla desde otro lugar: desde la efectiva implementación de los Derechos Humanos. Integrarla entre los derechos sociales que condicionan su realización: el derecho al trabajo, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la comunicación, a la cultura...derechos sin los cuales no puede haber dignidad humana. En síntesis, volver a repensarla en términos de *seguridad social*.

Tareas que quedan abiertas

- Proseguir con la deconstrucción de la concepción hegemónica en diversas instancias. Confrontarla en los medios y contribuir al debate público en torno a la misma. Repensar la seguridad puede ser otra vía para disputarle sentido a la hegemonía.
- Reorientar la indagación hacia la dimensión social de la seguridad, repreguntarnos sobre el bienestar, sobre las formas de protección, sobre la

posibilidad utópica de un cuidado de la vida y de todo lo viviente sin ataduras, sin tutelajes, con autonomía, emancipatorio.

Bibliografía

AA.VV.

(2010) *A la inseguridad la hacemos entre todos. Prácticas policiales, mediáticas y académicas*. Buenos Aires. Hekht libros.

AA.VV. (Rodríguez, Esteban, coord.)

(2011) *Seguridad y Derechos Humanos. Herramientas para la reflexión sobre la seguridad ciudadana y democrática*. Buenos Aires. Ministerio de Seguridad de la Nación

Alfaro, Rosa María

(2002). "Politizar la ciudad desde comunicaciones ciudadanas". En: Revista Diálogos de la comunicación. Nº 65. Lima. Felafacs. Noviembre.

Agamben, Giorgio

(2004) *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.

(2003) *Homo sacer*. Valencia. Pretextos.

Angenot, Marc

Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. Córdoba. Editorial Universidad Nacional de Córdoba

Arendt Hanna

(2007) *¿Qué es la política?* Buenos Aires. Paidós.

(1993) *La condición Humana*. Barcelona. Paidós.

Aubenas, Florence y Benasayag, Miguel

(2005) *La fabricación de la información*. Buenos Aires. Colihue

Bajtín, Mijaíl

(1989) *Teoría y Estética de la novela. Trabajos de Investigación*. Madrid: Taurus

(1985) *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Barbero, Jesús Martín

(1998) *De los medios a las mediaciones*. Bogotá. GG-Convenio Andrés Bello.

Barreto, Miguel Ángel.

(1998) *La imagen de la vivienda en Posadas. Una mirada Antropológica*. Tesis de Maestría. Programa de Postgrado en Antropología Social. UNaM.

(2004) *Transformaciones de la vida urbana de Posadas y Resistencia a fines de los años '90. Un estudio sobre la dimensión simbólico-ideológica del espacio urbano público*. Tesis doctoral. Programa de Postgrado en Antropología Social. UNaM.

(2002) "El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del Nordeste Argentino en el contexto de las transformaciones regionales". En: *Cuaderno Urbano* Nº3. Corrientes: UNNE/UNLP.

Baudrillard, Jean y Morin, Edgard

(2011) *La violencia del mundo*. Buenos Aires. Capital Intelectual

Bauman, Zigmund

(2005) *Comunidad*. Buenos Aires. Siglo XXI

(2005) *Legisladores e intérpretes*. Quilmes. UNQ.

(2005) *Vidas Desperdiciadas*. Buenos Aires. Paidós.

(2007) *Vida Líquida*. Buenos Aires. Paidós.

(2007) *Vida de consumo*. Buenos Aires. FCE.

(2007) *Miedo líquido. La sociedad contemporánea y sus temores*. Barcelona. Paidós

(2011) *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. Buenos Aires. FCE

Benjamin, Walter

(1982) *Discursos interrumpidos I*. Madrid. Taurus.

(1991) *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Madrid. Taurus,

(2005) *La obra de los pasajes*. Madrid. Azal

Beck, Ulrich (2007) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona. Ediciones Paidós Ibérica.

Borja, Jordi

(2005) "Revolución y contrarrevolución en la ciudad global". En: *Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (Serie documental de *Geo Crítica*) Vol. X, nº 578, 20. Abril. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en <http://www.ub.es/geocrit>

Borja, Jordi y Zaida Musí (2003) *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electra.

Butler, Judith (2009) *Vida precaria. El poder del duelo y la violencia*. Buenos Aires. Paidós

Caldeira, Teresa Pires do Rio

(2007) *Ciudad de Muros*. Barcelona. Gedisa

Castel. Robert

(2012) *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*.

México. FCE

Cavalletti, Andrea

(2010) *Mitología de la seguridad. La ciudad biopolítica*. Buenos Aires. Adriana Hidalgo Editora

De Certeau, Michel

(2000) *La invención de lo cotidiano*. Tomo I. Artes de hacer. México: Universidad Iberoamericana.

Fernando Carrión Mena.

(2007) "Espacio público: punto de partida para la alteridad" En: Olga Segovia Ed. *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*. Santiago de Chile. Ediciones SUR.

Deleuze, Gilles

(1999) *Conversaciones*. Valencia. Pretextos.

Entel, Alicia

(2007) *La ciudad y los miedos*. Buenos Aires. La Crujía.

Fontana Zoppi, Mónica

(1997). *Cidadãos Modernos. Discurso e Representação Política*. Campinas – SP. UNICAMP.

(1998) "Cidade e discurso -paradoxos do real, do imaginário, do virtual". En: *Revista Rua*. Nº4. Campinas SP. NUCREDI.

(1999) "Un extraño no ninho- Entre o jurídico e o político: o espaço público urbano". En *Revista Rua*, Número Especial. Campinas. UNICAMP-Nucredi.

(1999) "Orden jurídica, ordem política e (des) orden nas ruas". En: *Revista iberoamericana de Discurso y Sociedad*. Gedisa: Barcelona.

(2005) "Arquivo jurídico e exterioridade". En: E. Guimarães e M. R. Brum de Paula (org). *Memória e sentido*. Santa Maria: UFSM/PONTES.

Foucault, Michel

(2006) *Seguridad, Territorio, Población*. Buenos Aires. FCE.

(2006) *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires. Siglo XXI.

(2007) *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires. Siglo XXI

Gargarella, Roberto

(2006) *Carta abierta sobre la intolerancia. Apuntes sobre derecho y protesta*. Buenos Aires. S,XXI

Goffman, Erving

(1979) *Relaciones en público*. Madrid. Alianza Ed.

Gorelik, Adrián

(2004) *La grilla y el Parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes

Guimarães Eduardo.

(2002) *Semântica do acontecimento. Um estudo enunciativo da designação*. Campinas: Pontes.

(1989) *Historia e sentido na linguagem*. Campinas: Pontes.

Harvey, David

(1998) *La condición de la Postmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

(2007) *Espacios del Capital*. Madrid: Akal.

Jameson Frederic

(1989) *Documentos de cultura. Documentos de barbarie*. Madrid. Vizor.

Kessler, G.; Svampa, Maristella y González Bombal (coord.)

(2010) *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano bonaerense en al postconvertibilidad*. Buenos Aires. Prometeo-UNGS

Kessler, Gabriel

(2011) *La sensación de inseguridad*. Buenos Aires. S. XXI

Laclau Ernesto

(2008) *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Buenos Aires. FCE.

Lins Ribeiro, Gustavo

(1999) *La Represa de Yacyretá. Capitalismo transnacional y política hidroenergética en la Argentina*. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

(2006) *El capital de la esperanza. La experiencia de los trabajadores en la construcción de Brasilia*. Buenos Aires: Antropofagia.

Ludmer, Josefina

(2011) *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires. Eterna Cadencia

Mata, María Cristina

(2002) "[Comunicación, ciudadanía y poder: pistas para pensar su articulación](#)". En: Revista *Diálogos de la comunicación*. N° 64. Lima. Felafacs.

Míguez, Daniel e Isla Alejandro

(2010) *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Buenos Aires. Paidós

Monguin, Oliver

(2006) *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.

Mumby, Dennis

(1997) *Narrativa y control social. Perspectivas teóricas*. Buenos Aires. Amorrortu.

Orlandi, Eni P.

(1987) *A linguagem e seu funcionamento. As formas do discurso*. Campinas : Pontes.

- (1993) *As formas do silencio*. Campinas: UNICAMP
- (1996) *Interpretação. Autoria, leitura e efeitos do trabalho simbólico*. Campinas: Vozes.
- (1999) “N/O Limiar da cidade”. Em: *Revista Rua*. Nº Especial. Campinas: UNICAMP-Nucredi.
- (2001) “Tralhas e trocos: o flagrante urbano”. En: AA.VV. *Cidade Atravessada*. Campinas: Pontes.
- (2004) “População urbana e seus modos de vida”. En: Morello, Rosangela (oorg.) *Giros na cidade*. Campinas: Labeur/ UNICAMP.
- (2004) *Cidade dos sentidos*. Campinas : Pontes.

Reguillo, Rosana

- (1992) “[Las bandas: Entre el mito y el estereotipo. ¿Emergencia de nuevas formas de comunicación?](#)” En: *Diálogos de la Comunicación*. Nº 34. Lima. Felafacs. Septiembre.
- (1996) “Ensayo (s) sobre la(s) violencia(s). Breve agenda para la discusión”. En: *Signo & Pensamiento* Nº 29. Bogotá. Facultad de Comunicación Social, Universidad Javeriana,
- (2000) “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En: Rotker, S. (editora) *Ciudadánías del miedo*. Caracas. Nueva Sociedad.
- (2007) “Formas del saber. Narrativas y poderes diferenciales en el paisaje neoliberal”. En: Grimson, Alejandro (comp). *Cultura y Neoliberalismo*. Buenos Aires. CLACSO.
- (1998) *Ciudad y Comunicación. Densidades, ejes y niveles*. En: *Revista Diálogos de la Comunicación*. Nº 47. Lima. Felafacs.

Sennett, Richard

- (2001) *Vida urbana e identidad personal*. Barcelona. Península.
- (2002) *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Madrid. Alianza.
- (1978) *El declive del hombre público*. Barcelona. Península.

Sarlo, Beatriz

- (2009) *La ciudad vista*. Buenos Aires. Siglo XXI
- (2002) *Tiempo presente*. Buenos Aires. Siglo XXI.

Sodré, Muniz

- (2001) *Sociedad, Cultura y Violencia*. Buenos Aires. Norma

Svampa, Maristella (ed)

- (2000) *Desde abajo*. Buenos Aires. Biblos.
- (2005) *La sociedad excluyente*. Buenos Aires. Taurus.

Urresti, Marcelo.

- (2002) “Culturas juveniles” y “Generaciones”. En: Altamirano, Carlos (comp.) Términos críticos de sociología de la cultura. Buenos Aires. Paidós.
- (2002) “Adolescentes, consumos culturales y usos de la ciudad”. En: *Revista Encrucijadas UBA 2000*. Año II, Nro. 6. Buenos Aires. Nueva Época.

Wacquandt, Loic

- (2001) *Parias urbano. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires. Manantial.

Velleggia, Susana

- (2005) *Jóvenes & Cromagnon: La república de los parias*, en *Revista Lezama*, Año 1, Nº 11, Buenos Aires

Verón, Eliseo

- (1987) *Semiosis Social*. México. Gedisa.

Virilio, Paul

(2011) *Ciudad pánico*. Buenos Aires. Capital Intelectual

Voloshinov, Valentin N.

(1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial.

Weber, Max

(1976) “La ciudad occidental y la oriental”. En: Germani, G *Urbanización, desarrollo y modernización*. Buenos Aires. Paidós.

Williams, Raymond

(2001) *El campo y la ciudad*. Buenos Aires. Paidós.

(1997) *Marxismo y Literatura*. Barcelona Península/Biblos.

Zaffaroni, Eugenio R.

(2011) *La cuestión criminal*. Buenos Aires. Planeta

Zibechi, Raúl

(2008) *Territorios en resistencia*. Buenos Aires. La vaca editora.

Firma Director de Proyecto

Aclaración: Elena Silvia Maidana



Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Secretaría de Investigación y Postgrado

Proyecto: 16H.303. Comunicación y Ciudad. La producción Social de la Seguridad.

Dirección: Mgter. Elena Maidana.

Informe de Actividades

Mgter. María del Rosario Millán

- Presentación de tesis de Doctorado en Semiótica. Centro de Estudios Avanzados. Universidad Nacional de Córdoba. Título: Figuraciones de una modernidad local. Aproximaciones a la producción semiótica discursiva del espacio en Posadas, Misiones.
- Participación de las reuniones de equipo de investigación.
- Presentación en calidad de directora del proyecto de voluntariado universitario TV Comunitaria en la Escuela, convocatoria 2012. Consiste en la realización de talleres de producción audiovisual en escuelas secundarias, en conjunto con la Cooperativa Audiovisual La rastrojera. El mismo fue aprobado y se encuentra actualmente en ejecución debido a la prórroga por licencia.
- Por otra parte del 20 de junio al 02 de Octubre estuve de licencia por embarazo de alto riesgo y hasta el 24 de diciembre licencia por maternidad.



Universidad Nacional de Misiones

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Secretaría de Investigación y Postgrado

Proyecto: 16H.303. Comunicación y Ciudad. La producción Social de la Seguridad.

Dirección: Mgter. Elena Maidana.

Informe de Actividades

Mgter. Pedro Omar Silva

Durante el 2012 participé de las siguientes actividades generales:

- Asistencia a reuniones grupales del equipo de investigación.
- Búsqueda y posterior lectura de bibliografía sobre análisis del discurso.
- Defensa de la Tesis de la Maestría en Semiótica Discursiva. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM. Aprobada con 10 (diez)

Además, colaboré y participé de:

- X Encuentro Nacional de carreras de Comunicación. “La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes”. Ier Encuentro Regional del Mercosur. VIII Expocom. 5,6 y 7 de septiembre de 2012. Posadas, Misiones, Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM.
- Coordinación mesas del eje: **Comunicación y Docencia.**

Ponencias conjunta:

- X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. I Encuentro Regional del Mercosur. La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes.

“Lo que hacemos con lo que nos hacen”. La reorganización de la hegemonía global desde una versión local y parcial. Proyecto “Comunicación y ciudad. La producción social de seguridad en Posadas, Misiones” (16H303).

Autores: Elena Maidana, María del Rosario Millán, Sonia Alfaya, Marina Casales y Omar Silva. Posadas – Misiones. 5,6 y 7 de septiembre de 2012

Universidad Nacional de Misiones
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación y Postgrado
Proyecto “Comunicación y Ciudad. La producción social de seguridad en Posadas,
Misiones” (16H303)
Directora: Mter. Elena Maidana

INFORME DE ACTIVIDADES 2012

Durante el 2012 participé de las siguientes actividades:

- Participación en las reuniones del equipo de investigación.
- Presentación de la ponencia conjunta “Lo que hacemos con lo que nos hacen”. La reorganización de la hegemonía global desde una versión local y parcial, en el X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social realizado en Posadas del 5 al 7 de septiembre.
- Elaboración de la ponencia conjunta “Pensar la seguridad. otra vía para disputar sentidos a la hegemonía” aprobada por el Comité Académico de las JORNADAS CIENTIFICO TECNICAS – 40 ANIVERSARIO UNaM a realizarse del 15 al 17 de mayo de 2013.
- Cursado y presentación de trabajos de seminarios de la Maestría en Semiótica Discursiva de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM dictados en el año lectivo 2012.

Sonia Graciela Alfaya
DNI 22.965.884

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Secretaría de Investigación
Departamento de Comunicación Social Marina Casales
Informe Investigación

Nombre del Proyecto: “Comunicación y Ciudad. La producción social de la seguridad en Posadas- Misiones”

Código de identificación: Proyecto 16H303 del Programa de Incentivo.

Función: Auxiliar

Durante el 2012 participé de las siguientes actividades generales:

- Asistencia a reuniones grupales del equipo de investigación.
- Búsqueda y posterior lectura de bibliografía sobre análisis de medios.
- Culminé *el cursado* de la Maestría en Medios y Periodismo en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, y la Unión de Trabajadores de Prensa de Buenos Aires (UTPBA). Etapa de aprobación de los seminarios y presentación de Plan de Tesis.
- Participación de los encuentros de estudio y discusión del equipo de investigación

Además, colaboré y participé de:

- X Encuentro Nacional de carreras de Comunicación. “La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes”. Ier Encuentro Regional del Mercosur. VIII Expocom. 5,6 y 7 de septiembre de 2012. Posadas, Misiones, Argentina. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM.
- Coordinación conjunta con la magíster Elena Maidana de la Mesa: **Comunicación y Movimientos Sociales.**

Ponencias conjunta:

- X Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación Social. I Encuentro Regional del Mercosur. La comunicación en tiempos contemporáneos. Memorias, tradiciones, horizontes.

“Lo que hacemos con lo que nos hacen”. La reorganización de la hegemonía global desde una versión local y parcial. Proyecto “Comunicación y ciudad. La producción social de seguridad en Posadas, Misiones” (16H303).

Autores: Elena Maidana, María del Rosario Millán, Sonia Alfaya, Marina Casales y Omar Silva. Posadas – Misiones. 5,6 y 7 de septiembre de 2012

- Jornadas Científicos- Técnicas. Universidad Nacional de Misiones. 40 aniversario. “Pensar la seguridad. Otra vía para disputarle sentido a la hegemonía”. Proyecto “Comunicación y ciudad. La producción social de seguridad en Posadas, Misiones” (16H303).

Autores: Elena Maidana, María del Rosario Millán, Marina Casales, Sonia Alfaya. Posadas – Misiones. 14,16 y17 de Mayo 2013